

SITUACIÓN DEL ESPAÑOL DE LANZAROTE. ESTADO
ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

MANUEL TORRES STINGA

1. INTRODUCCIÓN

Constituye un principio universalmente aceptado por la lingüística el carácter cambiante de las lenguas vivas. De ese permanente dinamismo surge la variedad interna de cualquier comunidad idiomática, que se manifiesta territorialmente en su diversidad diatópica y socialmente en las distintas modalidades diastráticas.

Pero las lenguas son también productos históricos en cuya constitución y desarrollo han intervenido todos aquellos individuos que, a lo largo de los siglos, las han utilizado como instrumento de comunicación. Esta capacidad comunicativa sitúa a las lenguas entre las instituciones de naturaleza social, cuyos componentes –los hablantes– se influyen mutuamente y se dejan influir por los usuarios de otras lenguas con quienes entran en contacto.

Según propone su título, esta ponencia pretende un acercamiento a la caracterización interna del español insular analizando alguno de sus elementos constitutivos y precisando su vigencia, su extensión territorial y su grado de aceptación social, no sin antes apuntar los contactos interlingüísticos que tuvieron lugar en el proceso de germinación y desarrollo de la lengua española en Lanzarote.

Canarias participa del conjunto lingüístico que conforman el español meridional y ciertas modalidades de Ultramar localizadas en el Caribe, y, si no existe *sensu stricto* ningún rasgo exclusivo del Archipiélago, menos puede hablarse de la existencia de rasgos privativos del habla de Lanzarote respecto de otras variedades insulares del español de Canarias. Pero cualquier observador atento a los modos de hablar canario es capaz de identificar a un hablante de Lanzarote, porque existen, en mayor o menor grado que en otras zonas canarias, modos fonéticos, pervivencias gramaticales y peculiaridades léxicas que conceden a esta habla insular una cierta personalidad diferencial. Por tanto, diferencias con otras hablas de Canarias existen; lo difícil es singularizarlas, y a ello nos aprestamos.

2. TRASVASE DE POBLACIÓN Y MESTIZAJE

El devenir de Lanzarote, desde los tiempos de la conquista hasta bien entrado el siglo XX, ha estado determinado por una serie de factores sociales que han

repercutido en su modalidad lingüística, tales como la precariedad demográfica, la movilidad poblacional y el mestizaje.

Por los testimonios que aparecen en *Le Canarien* y los posteriores de L. Torriani, sabemos que la isla contaba con población escasa y dispersa. Por lo demás, los contactos con el exterior se producían bien por acuciantes necesidades de supervivencia, que obligaban a sus moradores a abandonar la isla en cíclicos movimientos migratorios, bien por la llegada de grupos foráneos que, con carácter transitorio o permanente, se asentaban en la isla. De resto, la población de Lanzarote vivió encerrada en sí misma, sumida en formas tradicionales de producción¹.

Debido a las epidemias y las sequías, Lanzarote fue una isla sometida a periódicas fluctuaciones en su población, llegando incluso a vivir etapas de grave despoblamiento junto a otras fases de retorno y recuperación. Las islas receptoras de refugiados conejeros fueron sobre todo Gran Canaria y Tenerife. En gran medida, la salida de la isla no era definitiva, pues, pasados los peores años de sequía, la población emigrada retornaba con sus pertenencias y, sin duda, con hábitos lingüísticos adquiridos en los lugares de adopción.

Al ser, por otra parte, Lanzarote y Fuerteventura graneros de las islas, en los períodos de lluvias abundantes, acogen a trabajadores temporeros procedentes tanto de los archipiélagos portugueses de Azores y Madeira como de otras islas de Canarias. En este sentido, el dinamismo que durante todos estos siglos experimenta la población de Lanzarote provocaría un trasiego lingüístico de usos, sin el que no se explican los portuguesismos en ella registrados y las correspondencias o concomitancias lingüísticas que Lanzarote guarda con Fuerteventura y Gran Canaria.

El asentamiento de la población también ha experimentado en estos siglos notables transformaciones, provocadas, en primer lugar, por erupciones volcánicas tan determinantes en la transformación del territorio como la de Timanfaya. Según M. Lobo², las erupciones que se iniciaron en 1730 tuvieron graves consecuencias tanto naturales como socioculturales, pues afectaron no sólo a zonas de cultivo sino también a asentamientos de población: *En este sentido, y teniendo*

1. GLAS, G.: *Descripción de las Islas Canarias*. 1764. Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1982, p. 38: *La gente rica es muy contraria a dejar su país, pues no tiene la menor curiosidad por viajar y ver el mundo. Muy pocos de ellos visitan España, y ni siquiera Canaria, excepto cuando tienen que atender por obligación sus procesos en aquella isla. Un caballero aquí que posea unos cuantos acres de terreno, una docena de ovejas, un par de asnos y un camello, preferiría vivir toda su vida comiendo gofío a irse a la aventura de las Indias Occidentales españolas para mejorar su fortuna con el comercio o cualquier otro empleo: incluso se podría imaginar que con tal empresa se desgraciaría a sí mismo y a su familia para siempre.*

2. LOBO CABRERA, M.: "Fenómenos migratorios de Lanzarote y Fuerteventura en el Antiguo Régimen", *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, tomo 1, Arrecife, 1999, pp. 13-36.

en cuenta que se calcula que Lanzarote tenía en 1731 en torno a 4.977 habitantes, el volcán afecta a cerca del 57% de los mismos.

Pero el territorio insular volverá a sufrir nuevas transformaciones con el traslado de la capitalidad a Arrecife y el posterior desarrollo de la ciudad y el puerto. Más recientemente, en el último cuarto del pasado siglo, la expansión de la industria turística ha transformado los tradicionales y pequeños enclaves de pescadores en populosos núcleos de población y ha promovido la aparición de grandes complejos de ocio en zonas antiguamente despobladas.

Hasta bien entrado el siglo XX, en que asistimos a una mayor diversificación social, la población de Lanzarote aparece débilmente estratificada, con una clase media compuesta por pequeños propietarios agropecuarios y funcionarios públicos y una amplia masa social dedicada a oficios artesanos y actividades propias del sector primario.

Aunque carecemos de datos al respecto, la secular escasez de infraestructura educativa y la dependencia de una economía de supervivencia sujeta a eventualidades climáticas, nos hace suponer la existencia de una gran masa de población analfabeta. El ingeniero Antonio Ruiz Cermeño, autor de unas *Descripciones de Lanzarote y Fuerteventura*, fechadas en 1772, como resultado de la visita realizada a la isla por mandato del comandante general don Miguel López Fernández de Heredia dice de sus moradores: *Sus naturales son de buen talle, fuertes, robustos, y bastantemente morenos y desidiosos; rústicos e ignorantes más que en las otras yslas*³.

Estos factores, que alumbran la existencia de una sociedad económicamente estancada y culturalmente poco vigorosa, con escasa estabilidad para consolidar períodos de progreso y desarrollo, sin duda alguna han repercutido en la caracterización del español hablado en Lanzarote. En una sociedad tan rudimentaria como la descrita, persisten hábitos lingüísticos conservadores y cualquier proceso de nivelación lingüística se ha visto imposibilitado por la ausencia de grupos sociales culturalmente preponderantes.

Por otro lado, a partir del siglo XV, la población de la isla se ha ido constituyendo como resultado del asentamiento y superposición de grupos humanos y culturas de diversa procedencia (indígenas, normandos, españoles del occidente y del sur, portugueses, moriscos, etc.) que han aportado al español insular elementos de su lengua materna. Sobre este mestizaje de la población de Lanzarote, concluye Ruiz Cermeño: *En el día, aunque pasan por españoles, son un mixto descendiente de los antiguos avitantes, de normandos y otros europeos que los subiugaron y de moros que Diego de Herrera y otros traxeron cautivos a esta ysla para su población.*

3. RUMEU DE ARMAS, A.: "Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27, 1981, pp. 425-454.

Mucho tiempo antes, L. Torriani⁴ aportaba el testimonio sobre la demografía insular del siglo XVI y principios del XVII de que *los tres cuartos de los isleños son todos moros, o sus hijos o nietos* y refiere las incursiones del primer marqués de Lanzarote, Agustín de Herrera y Rojas a la costa de Berbería, de donde traía esclavos moriscos que, después de bautizados, vivían en libertad como vecinos de pleno derecho.

El conocimiento del proceso de mestizaje y de la movilidad poblacional permite apreciar el grado de interpenetración lingüística, porque los diferentes grupos de población y culturas en contacto han determinado el devenir del español en Canarias. Ya decía J. A. Frago hablando de la implantación del español en América que “el contacto entre pueblos, sea pacífico o bélico, inevitablemente favorece el intercambio lingüístico, de manera muy especial fijado en el préstamo léxico”⁵.

Y para la arribada de visitantes, Lanzarote reunía las mejores condiciones geográficas, porque, como dice Viera y Clavijo, “Lanzarote es la primera tierra que se encuentra viniendo de la Europa”⁶; y con ella se encontró, en torno a 1312, el aventurero genovés Lancelotto Malocello, a quien la isla debe su nombre. Además, sus condiciones orográficas y su déficit demográfico incrementaron su vulnerabilidad defensiva, y por eso llegaron y se asentaron sin dificultad alguna las huestes del normando Jean de Bethencourt. Y, mediado el siglo XV, cuando aún los españoles ignoraban el final de la conquista de las islas de realengo, los portugueses ya la habían ocupado militarmente. Y después de cada incursión del señor de la isla, don Agustín de Herrera y Rojas, por territorio de Berbería, la isla era invadida por el corso con igual saña y sin apenas resistencia.

En el contacto entre pueblos y en el intercambio entre sus lenguas, Lanzarote fue una especie de avanzadilla de lo que luego ocurriría en el resto de las Canarias. Y, en este sentido, no deja de resultar apasionante la indagación sobre la coexistencia de lenguas en una isla tan poco habitada, donde llegan a convivir una comunidad francohablante, una comunidad castellanohablante y una comunidad aborigen con una lengua de la familia bereber. Añádense además la población morisca, que se hace presente en la isla desde el siglo XV, y los grupos de portugueses que merodeaban por Lanzarote hasta que en 1448 don Enrique el Navegante logró tomarla en arrendamiento de manos de Maciot de Bethencourt y ocuparla militarmente.

En definitiva, la lengua española entra en Canarias por las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura y su asentamiento y desarrollo en ellas se adelanta en más de medio siglo a su arribada a las islas de realengo. El momento de su lle-

4. TORRIANI, L.: *Descripción de las Islas Canarias* (Traducción del italiano, introducción y notas, por A. Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1978, p. 44.

5. FRAGO, J. A.: *Historia del español de América*, Madrid, Gredos, 1999, p. 131.

6. VIERA y CLAVIJO, J.: *Historia de Canarias*, 6ª Ed. (Introducción, y notas por Alejandro Cioranescu), Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1967, tomo I, p. 186.

gada se sitúa en las primeras décadas del siglo XV y, puestos a adoptar una fecha simbólica como punto de partida, quizá la más significativa pueda ser la de 1418, año en que el sobrino de Jean de Bethencourt vende sus derechos al conde de Niebla y la isla pasa a propiedad de señores andaluces.

La lengua resultante en ese traslado de un territorio peninsular a este otro insular contiene, sustancialmente, los elementos más característicos del español meridional, pero presenta algunos rasgos diferenciales con respecto al resto del ámbito panhispánico localizados, sobre todo, en el léxico, gracias al periodo de contacto de los colonizadores con los antiguos pobladores y con grupos humanos de distinta procedencia geográfica y lingüística que en los casi seis últimos siglos se han instalado en las islas.

3. EL APORTE PREHISPÁNICO

En el proceso de colonización en marcha a raíz de la conquista, el español se consolida como lengua de la nueva sociedad sustituyendo a la de los aborígenes. Procesos similares habían tenido lugar en Andalucía, donde el castellano desplazó al árabe de los andalusíes; en toda la Península Ibérica, muchos siglos antes, donde el latín sustituyó a la lengua de los iberos; y en América, años después, en el comienzo de la Edad Moderna, en que el español fue desplazando progresivamente a las distintas lenguas indígenas del centro, norte y sur del continente recién conquistado.

La implantación del español corre pareja al opuesto proceso de regresión y desaparición de la lengua preexistente. Se trata, pues, del resultado de un contacto desigual de culturas: por un lado, la primitiva del pueblo aborígen, y, por otro, la más avanzada del pueblo colonizador. Lo más significativo de este contacto es la rapidez con que una lengua es suplantada por otra en el territorio insular y la escasa huella que la lengua aborígen deja en la lengua colonizadora.

El fenómeno tiene diversas causas. En primer lugar, la precariedad demográfica de la sociedad aborígen acelera su extinción y, por lo tanto, el periodo de convivencia entre ambos grupos étnicos se reduce en el tiempo, quedando limitadas las posibilidades de interrelación lingüística. En efecto, a partir del siglo XIV Lanzarote sufre constantes incursiones para la captura de sus habitantes y su posterior venta como esclavos. Esta práctica repetida una y otra vez produce tal merma en la población de la isla, que el testimonio aportado por el cronista en *Le Canarien*⁷ resulta revelador:

... y estaba muy poblada de gentes; pero los españoles y los aragoneses y otros corsarios del mar los han cogido varias veces y llevado en cautiverio, hasta que quedaron pocas gentes. Porque, cuando llegamos nosotros, sólo había unas 300 personas, que hemos cogido con mucho trabajo.

7. CIORANESCU, A.: *Le Canarien. Crónica francesa de la conquista de Canarias*. Tenerife, 1880, p. 66.

En segundo lugar, la pertenencia de las poblaciones en contacto a estadios de civilización diferentes trae como consecuencia la escasa consideración que para los colonizadores tiene la primitiva lengua y cultura de los *mahos*. Son numerosos los testimonios que aporta *Le Canarien* sobre la inferioridad de los aborígenes en relación con los extranjeros que llegan a la isla:

... ellos tienen miedo a los arcos más que a cualquier cosa (ibid. 29).

... las gentes están sin armaduras y sin conocimientos de batallas [...] y son gentes sin armas de tiro (ibid. 144).

Como señala A. Tejera⁸, los *mahos* ignoraban el uso de los metales y conservaban comportamientos culturales semejantes a los que poseían a su llegada a la isla en fecha aún sin determinar y se vieron sorprendidos por unos extranjeros de superior civilización que acabaron imponiendo sus hábitos, modos de vida, su lengua y su religión; es decir, todos los patrones culturales para una nueva forma de interpretación del hombre y del mundo. El proceso de cristianización se inició en la época normanda, en 1404, cuando, según testimonio extraído de *Le Canarien*⁹, el rey de la isla requiere a Jean de Bethencourt para ser bautizado él y toda su familia [...]. Después todo el país, uno detrás de otro, se hacían bautizar, tanto los pequeños como los grandes. Sin embargo, el proceso de culturización lingüística es mucho más lento que el religioso. Para su consolidación hay que esperar a la llegada de los castellanos, pero el camino para la sustitución de la lengua de raíz camítica por una lengua románica parece iniciarse simbólicamente cuando el rey Guadarfía, al ser bautizado, renuncia a su nombre aborigen y adopta el nombre de Luis, como dice A. Tejera “de resonancia cristiana y fuerte raigambre francesa”¹⁰.

No existe rasgo alguno de orden fonético o gramatical en el español de las islas que pueda relacionarse con la antigua lengua, pero, antes de desaparecer, el idioma de los aborígenes dejó un buen número de nombres comunes que identificaban realidades desconocidas para los colonizadores castellanos que arribaban a un territorio distante en civilización y distinto en cultura. Sólo en el ámbito léxico se produce el intercambio lingüístico de forma notoria, y dentro de éste en lexías de marcada función designativa, como en los topónimos *Tao*, *Uga*, *Guacimeta*, *Tahíche*, *Tenala*, *Güime*¹¹, *Tenegüime*, etc.; en los fitónimos *pírgano*,

8. TEJERA GASPAS, A.: “El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. (Un precedente americano)”. Madrid, Universidad de La Laguna, *Serie Informes* nº 3, 1992, p. 148.

9. *Op. cit.* p. 34.

10. TEJERA GASPAS, A.: *Op. cit.* p. 154.

11. Es frecuente entre hablantes del habla tradicional la forma *Goime*. Esta variante avalaría la tesis de Álvarez Delgado donde considera que el grupo vocálico *ui*, que aparece tanto en *Güime* como en *Güímar* o *Agüimes* no es de raíz guanche sino evolución castellanizada del antiguo diptongo *oi*, siguiendo la pauta de otras palabras españolas en que *oi*>*ui*, según el modelo *roído*>*ruido*. Vid. “Miscelánea guanche”, Santa Cruz de Tenerife, 1941, p. 133 y “Voces de Timanfaya”, *Revista de Historia Canaria*, VIII, 1942, p. 6.

tabaiba, verol; en zoónimos, como *baifo, guirre, jaira o perinquén*; en palabras referidas a la alimentación, como *gofio, tafeña, belete o amolán*; o en términos pertenecientes a diversas áreas de la realidad doméstica y cotidiana o del medio natural, como *jameo, tegala, tenique, goro, tegue* ‘tierra arcillosa muy endurecida’¹².

4. EL APORTE NORMANDO

La hueste franconormanda capitaneada por Jean de Bethencourt pisa suelo de Lanzarote en 1402. La empresa conquistadora iniciada por este noble normando fue rápida y no entrañó gran dificultad. Tras acordar un pacto de amistad y no agresión con los aborígenes, se instala con los suyos en el sur-sureste de la isla, en un lugar que bautiza como *Rubicón*¹³. Este asentamiento se sitúa en una de las zonas más desfavorecidas de la isla por la pobreza de sus suelos y elevada insolación, con terrenos de color rojizo que han dado pie para relacionar este topónimo con el cultismo francés *rubicond*, sinónimo de *vermeil* “cochenille, teinture écarlate”. Al regresar definitivamente Jean de Bethencourt a Grainville la Teinturière¹⁴, después de comprobar que la ocupación de esta isla no acarrea los beneficios inicialmente previstos y que la conquista de las otras islas entrañaba más riesgos de los que había imaginado, deja el gobierno de Lanzarote en manos de su sobrino Maciot, y situado en ese mismo “País del Rubicón” se localiza el topónimo *Maciot*, testigo de la temprana presencia franconormanda y claro ejemplo en la isla de conversión de un antropónimo en topónimo.

Maciot de Bethencourt se integró totalmente en la vida política y social de la isla y allí casó con la princesa Teguisse, hija del último rey de los mahos, Guadafrá. Hubo, por tanto, condiciones favorables para una mayor interpenetración lingüística de la que el estado actual de la lengua refleja. Pero, en los aproximadamente 45 años de permanencia de Maciot en la isla, la presencia normanda fue, sin duda, mucho más efectiva en el gobierno del territorio que en influencia cultural. Su preeminencia política no se corresponde con la escasa huella que en la lengua posterior ha quedado del antiguo francés. Apellidos aún hoy muy frecuentes en Lanzarote tienen una clara raíz normanda: Betancort, Berriel –relacionado, sin duda, con Le Verrier– y Perdomo, cuyo origen procede

12. Esta palabra se crea por síncope de la sílaba central y se corresponde, por tanto, con *tesegue*, forma más extendida en Canarias.

13. ÁLVAREZ DELGADO, J.: “El ‘Rubicón’ de Lanzarote”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 1957, 3, pp. 493-561.

Este autor aventura incluso que esta cualidad cromática del paisaje puede estar contenida en el significado de *Tyterogaka*, topónimo con que los aborígenes conocían la isla.

14. “Una vez pasados los primeros entusiasmos debió ver, como otros lo vieron antes y después, que las islas no eran una fuente de especial riqueza, ni su conquista fácil o rápida, ni muy atrayente su situación, en un confín remoto del mundo entonces conocido”. (Vid. LADE-RO QUESADA, M. Á.: *Los primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV.)* Las Palmas de Gran Canaria, 1979, p. 22).

de *Preud'homme*, título de caballero que trajeron algunos normandos llegados a la isla, y Déniz y sus variantes De Niz y la forma simplificada Niz.

5. PRESENCIA MORISCA

Hay noticias de que, bien por propia voluntad o bien como cautivos de las incursiones que los señores habían llevado a cabo en África, existe población berberisca en la isla desde el siglo XV, época en que se inicia el comercio de Lanzarote con África y con la Península.

Pero el intercambio con Berbería se intensifica en el siglo XVI: a cambio de cereales llegan a la isla esclavos, ganado y otros productos. Dedicados a la ganadería y a la artesanía del cuero o la cerámica, muchos de estos moriscos intervenían también como intérpretes en las expediciones a Berbería o como intermediarios en la compraventa de esclavos negros y moros, lo que da pie a suponer la existencia de un cierto bilingüismo en el seno de estos moriscos asentados en la nueva sociedad insular.

Según M. Lobo Cabrera¹⁵, parece que gran parte de la población de Lanzarote en el siglo XVI estaba compuesta por moriscos. En un informe-carta que este historiador atribuye al propio conde de Lanzarote, se indica que de los 300 vecinos con que cuenta la isla, más de 140 son moriscos. También Gaspar Frutuoso¹⁶, al hablar de la población de las islas de Lanzarote y Fuerteventura dice que *son tan mezcladas con los berberiscos, que hay muy pocos que no tengan algo de moriscos, por causa de darse desde el principio mucho a las entradas y asaltos contra los árabes de Berbería*.

Pero tan notable presencia demográfica contrasta con una escasa influencia lingüística, que Lobo Cabrera¹⁷ achaca, en primer lugar, a su dedicación a tareas de baja consideración dentro de la ganadería y la agricultura, principales actividades económicas de la isla en el siglo XVI¹⁸; en segundo lugar, por el rechazo que el hablante cas-

15. LOBO CABRERA, M.: "Lanzarote en el siglo XVI. Noticias históricas". *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, tomo I, Madrid, 1990, pp. 285-300.

16. FRUTUOSO, G.: *Las Islas Canarias (De Saudades da Terra)*, La Laguna, 1964, p. 97.

17. LOBO CABRERA, M.: *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*, Madrid-Tenerife, 1986.

18. *Hay que tener en cuenta que las islas mayores no tenían abundancia de ganado mayor y sin embargo Lanzarote contaba con una buena cabaña constantemente abastecida por recursos procedentes de África.*

Por lo que se refiere a la agricultura, todos los testimonios confirman la excelencia de los granos de Lanzarote y, gracias a ello, la intensa relación comercial con otras islas y con Madeira en años de abundancia. Marco Dorta (*Vid. "Descripción de las Islas Canarias por virtud del mandato de Su Majestad por un tío del licenciado Valcárcel"*, *Revista de Historia*, La Laguna, 1943) refiere el testimonio del tío del licenciado Valcárcel sobre la fertilidad de la tierra: "quando le tercian los tiempos que, como una vez, en mucha parte de ella, se harten bien las tierras de agua, acuden a 30 y a 40 por fanega".

Asimismo L. Torriani, (*op. cit.*, p. 46) dice que Lanzarote en años lluviosos produce una cantidad de cebada y trigo, en proporción de 40 y 60 por uno, que se vende en España, en Madeira y en las demás islas.

tellano siente por la “algarabía”; y, en tercer término, por el propósito de los gobernantes de una pronta cristianización de las islas infieles, según revelan las ordenanzas de la época. La integración de los moriscos en la nueva sociedad se produjo, por tanto, a costa de la negación de su propia lengua.

Sólo algunas palabras señaladas por Marcial Morera¹⁹ para el habla de Fuerteventura, que comparte con Lanzarote un común origen étnico y lingüístico, merecen la pena reseñarse como testigos actuales del pasado asentamiento de este grupo humano norteafricano: *majalulo* ‘camello joven’, *fuchir* y la variante más frecuente *tuchir* ‘acción que realiza el camello de doblegar las rodillas’, *téfana* ‘rodilla del camello’ *hubara* ‘avutarda’, *arife* ‘calor sofocante’, *taifa* ‘grupo de trabajadores que se turnan en una tarea’, y pocas más.

Otras huellas norteafricanas en el habla de la isla han sido fruto de una relación más reciente entre los pescadores canarios y las poblaciones saharauí y marroquí o de la instalación de emigrantes canarios en el Sahara en las décadas anteriores a la descolonización de 1975. De ese contacto permanecen en la isla palabras como *jaique* ‘vestido ancho’, *nyla* ‘zapatilla de goma’, *guayete* ‘muchacho’, *jaima* ‘tienda de campaña de los moros’, etc.

En consecuencia, de todos los pueblos heterolingües que se asentaron en Lanzarote, sólo aquel que presentaba un sistema lingüístico ampliamente semejante al castellano, es decir, el portugués, produjo notable influencia, que no se limita al ámbito del léxico sino que llega a invadir algunos aspectos de la gramática. Como afirma J. A. Frago²⁰, la identidad lingüística canaria se ha ido conformando a partir del aporte andaluz y del tercio occidental de la Península donde sobresale la fuerza dialectalizadora del portugués.

6. ASENTAMIENTO LUSITANO E INFLUENCIA PORTUGUESA EN LA ISLA

La presencia portuguesa en las islas desde el comienzo de la conquista ha dejado una profunda huella en las hablas canarias, como queda patente en la extensa bibliografía sobre la materia.

Para los portugueses, las Islas Canarias presentaban un alto valor estratégico dentro de su política de expansión por el norte del África atlántica y el control de rutas hacia el sur por la costa, en busca de los centros productores de oro. Por eso, a partir de 1420, los portugueses entran en juego en la política del Archipiélago apoyando al conde de Niebla y a Maciot de Bethencourt en sus disputas contra la familia de los Las Casas. Con mayor o menor intensidad, las injerencias portuguesas en las islas no cesan en estos años, y comienzan a dar sus frutos en 1448 cuando el infante don Enrique, después de tomar en arrendamiento la isla de Lanzarote de manos de Maciot

19. “El español de Fuerteventura: estado de la cuestión y perspectivas de futuro”, IX Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, tomo II. Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, 1999.

20. FRAGO, J.A.: *Historia del español de América*, Madrid, Gredos, 1999, p. 265.

de Bethencourt, la ocupa militarmente y coloca como gobernador y capitán general de la isla a Antão Gonçalves, uno de sus más leales colaboradores. Aunque efímero, importa mucho reseñar este episodio, porque revela el interés del gobernador por lusitanizar la isla, hasta el extremo de que los vecinos se quejan de la pretensión portuguesa de desarraigarlos del dominio de Castilla²¹. Cuando los isleños se percataron de la escasa presencia de fuerzas portuguesas en su territorio, se sublevaron contra Antão Gonçalves y lo obligaron a salir de la isla en 1449.

Con la expulsión de los portugueses concluye también la presencia de Maciot en Lanzarote, expulsado definitivamente por Fernán Peraza, a quien había traicionado negociando a sus espaldas el arrendamiento de la isla a los portugueses. Sin embargo, el interés de Portugal hacia la isla no cesa y aún ha de sufrir al año siguiente el asalto de otra expedición comandada por el capitán Diego de Silva Meneses, que termina en un nuevo saqueo de Lanzarote y Fuerteventura. Aunque este capitán portugués regresa a su país al poco tiempo, “en Canarias debieron de quedar no pocos de los portugueses que con él habían ido a las islas²²”.

El tratado de Alcáçovas (1479) pone fin a la rivalidad de Castilla y Portugal en esta zona del Atlántico: Portugal ve reconocidos sus derechos de navegación hacia Guinea al tiempo que se reconocen los derechos de posesión de la Corona de Castilla sobre las Islas Canarias.

A partir de este momento, y sobre todo hasta la segunda mitad del siglo XVII, se inicia una intensa relación comercial entre Canarias y Portugal, que se traduce en una fluida actividad migratoria de campesinos, marineros y artesanos portugueses hacia Canarias. Según M. Lobo Cabrera²³, “entre 1618 y 1640 residían en Lanzarote, bien como estantes, residentes o vecinos, un total de 187 lusitanos, de los cuales 137 eran madeirenses y 50 continentales, que vienen a representar un 12,4% del vecindario de la isla [...]. En la segunda mitad del siglo XVII se mantiene esta población lusitana con un recuento de 97 personas, de las cuales más de la mitad eran madeirenses y 18 azoreanos”.

21. Así lo manifiesta el testigo Juan García Bezón (*Vid. Pesquisa de Cabitos*. Estudio, transcripción y notas de Eduardo Aznar Vallejo. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1990, p. 195: *E dixo que sabe que después, estando los dichos portugueses en la dicha isla de Lançarote por el dicho Ynfante Don Enrique e lleuando las rentas e pechos e derechos della e exerçitando la justiçia della, que este testigo vido en la dicha yslla mandar pregonar que non corriese la moneda de Castilla ni que se usasen los pesos e medidas de Portugal, fasta tanto que los vesinos de la dicha yslla, vyendo que asy los desapoderauan del Señorío de Castilla, que pelearon con los portugueses e prendieron e mataron dellos e los echaron fuera de la dicha yslla e se tornaron e boluieron al señorío de la Corona Real de Castilla, que tomaron por su capitán en nombre del Rey nuestro señor a Alfonso de Cabrera*).

22. PÉREZ VIDAL, J.: *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991, p. 18.

23. LOBO CABRERA, M.: “Fenómenos migratorios en Lanzarote y Fuerteventura en el antiguo régimen”, *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, tomo I, Arrecife, 1999, p. 24.

Ya en otro lugar ²⁴ hemos apuntado que “la relación de Portugal con Lanzarote no fue tan intensa como con Tenerife y La Palma. Los escasos recursos naturales que ofrecía Lanzarote debieron de ser un obstáculo para el asentamiento de estos trabajadores en la isla, y ello explica que el número de portuguesismos registrados en ella sea algo menor que los documentados en las otras islas antes citadas”. Ello no obsta para que surjan aquí y allá patronímicos de clara raíz lusitana, como *Fontes, Dorta, Tabares, Avero* o *Caravallo*; o el antropónimo claramente portugués Domingos, que en el habla popular sustituye al castellano *Domingo* o los topónimos, *Porto Naos, Los Cabocos, La Bocaina, Los Lajares, El Chafariz*²⁵, etc.

Los inmigrantes portugueses se integran en la nueva sociedad insular sin renunciar a sus costumbres, a sus hábitos y ni siquiera a su lengua. A diferencia de los moriscos, los portugueses son considerados como parte de esa nueva sociedad en ciernes que tiene como base común una misma religión, una lengua semejante y un mismo origen racial. Por eso el contacto entre el naciente castellano insular de fuerte componente meridional y el portugués, que por esa época goza de gran prestigio como lengua en el continente, produce un fuerte trasvase lingüístico, como queda de manifiesto en el repertorio léxico del español de Lanzarote.

Pero, seguramente, la prueba más fehaciente de la influencia de la lengua lusitana se concreta en ciertos elementos gramaticales documentados en las hablas del Archipiélago. Porque el ámbito gramatical constituye un sistema más cerrado y estructurado, de modo que la penetración de elementos morfológicos y la naturalización de ciertas estructuras sintácticas no es posible sin un estrecho y prolongado contacto entre ambas lenguas. Y tal contacto es efectivo si la lengua de los inmigrantes es lengua prestigiada, y no es percibida por los naturales como simple instrumento de comunicación de una población residual sino como lengua de una rica cultura, independientemente de que la mayoría de sus hablantes ocupen escalones no muy relevantes en la organización social.

Estos factores de tipo sociolingüístico explican la pervivencia en el tiempo de sufijos de gran capacidad creativa como *-ento* ‘abundancia’ presente en los adjetivos derivados *moniento, machaquiento, ferrugiento*, etc., o la convivencia de los diminutivos en *-iño* (*tosiña, pisquiño, gotiña, chifletiña, flojiño*, etc.) con los sufijos castellanos en *-illo* e *-ito*. O el uso frecuente y extendido entre hablantes de todas las capas sociales de giros adverbiales como *en peso, de can-*

24. TORRES STINGA, M.: *El español hablado en Lanzarote*, Arrecife, Cabildo de Lanzarote, 1995 pp. 210-211 .

25. Procede del portugués *chafariz*. Su antigua significación común de ‘fuente’ ha desaparecido del léxico activo de los hablantes. Si tenemos en cuenta el testimonio de Ruiz de Cermeño reproducido por A. Rumeu de Armas (*op. cit.*, p. 438), su conversión en topónimo debió de producirse después de la segunda mitad del siglo XVIII. En su relación de las fuentes de Lanzarote dice: *Hállanse seis fuentes perennes a la parte del norte, dos al este y una al oeste [...] Las dos del este se llaman la de la Montaña y la de Temisa, que es la más abundante de todas*. Esta fuente de Temisa es la que hoy se conoce como *El Chafariz*.

gallas, etc. O la fecundidad del adverbio *rente* y de la locución preposicional *rente a*; o la frecuencia de uso de *mal* con el valor de 'apenas' (*mal gana para comer*), que el habla insular toma del portugués y la derivación morfológicamente adverbializante *malamente* (*malamente ganaba mil duros a la semana*), e, incluso como nexo de proposiciones con valor temporal, también calcada de la sintaxis portuguesa (*mal oyó ese hombre el ruido en la calle, salió como un diablo a ver qué pasaba*).

Sin embargo, si bien estos y otros préstamos gramaticales testimonian el grado de profundidad en el contacto entre ambas lenguas estructuralmente afines, el trasvase de términos léxicos desde el portugués al castellano insular revela el grado de extensión de esta influencia. Porque los términos tomados en préstamo no se limitan a la incorporación de meras nomenclaturas designativas de objetos pertenecientes al mundo de la agricultura, de la pesca o de la artesanía, como *serrote*, *atillo*, *grello*, *maravalla*, *balayo*, *natero*, *chabosco*, *rosiega*, *estronca*, etc. sino que también se han adoptado y adaptado voces que expresan cualidades, definen acciones, clasifican fenómenos, identifican gestos o movimientos humanos, algunas de las cuales encierran una singular belleza poética, como *maresía*, o un apreciable efecto expresivo por su estructura aliterativa como *sunsuniar*; o comportan una gran concreción semántica sobre determinadas posiciones que adopta el cuerpo humano, pongamos por caso *diblusarse* o *engruñarse* o una gran carga polisémica como *relingar*, con un variado contenido semántico: 'desordenar' (*la casa está relingada*); 'tirar, desechar' (*relinga eso, que ya no sirve*); 'abandonar' (*ese barquito lleva ahí relingado en esa playa más de tres años*).

La cantidad de lusismos existentes en el español de las islas nos lleva a una clara conclusión: el préstamo portugués gozó en el pasado de gran aceptación en el español de Canarias. Pero el proceso de arrinconamiento de estos lusismos, muchos en franco olvido, otros apenas vivos en el léxico pasivo de los hablantes y sólo unos pocos con plena vitalidad nos permite también concluir que, en el presente, la consideración sociolingüística de los portuguesismos ha cambiado de signo.

7. LOS PRIMEROS PASOS DEL ESPAÑOL EN LANZAROTE: LA BASE ANDALUZA

Canarias fue, como América, región de conquista, y, por tanto, la constitución de su modalidad de lengua tiene íntima relación con la procedencia de sus nuevos pobladores. Pero, en el caso de Lanzarote, nos encontramos con una situación peculiar, porque la conquista quedó en manos de los normandos y la repoblación se nutrió, en buena parte, de moriscos. En consecuencia, aunque desde la gestación de la conquista, Castilla estuvo presente en la isla, porque Enrique III acogió bajo su protección la empresa del noble normando, ni en el terreno bélico hubo protagonismo castellano ni demográficamente predominó la población de origen peninsular.

Hubo, sin embargo, un constante protagonismo de andaluces en el gobierno y administración de los destinos de Lanzarote. En efecto, a poco de pisar suelo conejero²⁶, Jean de Bethencourt toma contacto en 1403 con Castilla a través de Andalucía en busca de respaldo político y de refuerzos militares. En concreto, Juan de las Casas, pariente de Jean de Bethencourt, envía desde Sevilla una nave con armas y vituallas, y hacia 1418 su sobrino Maciot cede sus derechos señoriales al conde de Niebla, don Enrique de Guzmán. El choque de intereses entre este aristócrata andaluz y la familia de Las Casas se zanja en 1430 con la venta del conde a Guillén de las Casas de los derechos sobre las islas por conquistar y los adquiridos sobre Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro. Otras dos familias, los Peraza y los Herrera, que dominan la vida municipal sevillana, entran también en la lucha por la titularidad del señorío de las islas durante el siglo XV.

Pero, aparte de los señores de la isla, también los repobladores de origen peninsular proceden mayoritariamente de Andalucía, y muchos intervienen en el gobierno y la administración insular como regidores, alcaldes, oidores, etc., otros se dedican a la agricultura por arrendamiento de la tierra o como nuevos propietarios; otra parte son artesanos carpinteros y herreros, y tampoco faltan mercaderes.

La base andalucista del español que se asienta en la isla resulta indiscutible y, en este sentido, aunque conocidos de la dialectología canaria, no pueden dejar de reseñarse los rasgos fonéticos más inequívocamente meridionales de los que participa el habla de Lanzarote:

1ª Una articulación “no castellana” de la /s/, que es el resultado meridional de la neutralización de sibilantes del español clásico. La indistinción s/z y su realización como [s] dental y no alveolar se documenta en Sevilla en los primeros años del S. XV. Hoy existen pocas dudas de que el origen del seseo está en el reino de Sevilla, y más concretamente en la ciudad y sus alrededores. Su enorme difusión posterior por la zona meridional de la Península y su extensión a todo el español de Ultramar se debe en gran medida al prestigio de Sevilla “cabeza de Andalucía”. Por tanto, es más que probable que el fenómeno fuera traído a las islas por los primeros pobladores, convirtiéndolo en rasgo general de este nuevo español ultramarino.

Los dialectólogos no han dejado de señalar en las islas la existencia de hablantes en los que la realización de la sibilante puede fluctuar entre un modo “seseante” y un modo “ciceante”. En Lanzarote se registra actualmente un claro predominio de [s] predorsal, pero abunda entre los hablantes rurales un ciceo no etimológico, pues se da tanto en palabras que han evolucionado en el español del centro-norte peninsular hacia la interdental fricativa sorda /z/ como en palabras

26. El gentilicio aborigen *maho*, que designaba a los habitantes originarios de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, para el caso de Lanzarote fue progresivamente sustituido por el de *conejero*. Ya en la Crónica de Andrés Bernáldez se describe la isla como “tierra de muchos conejos e palmas”. (Vid. MORALES PADRÓN, F.: *Crónicas de la Conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, p. 507).

con /s/ etimológica. La pervivencia de este alófono que M. Alvar llamó “ce postdental” es quizá la característica más relevante del seseo atlántico. Y si nos atenemos a los resultados que arroja el ALEICAN, Lanzarote se sitúa como la isla con más alto registro del ciceo, y dentro de ella es el municipio de Teguiise, la zona lingüísticamente más conservadora de la isla, donde el fenómeno está más extendido.

2º La inestabilidad de los fonemas líquidos /-r, -l/ en posición implosiva produce trueques en su realización, con sustitución de la lateral por la vibrante, que ha pasado por ser uno de los rasgos más característicamente andaluces.

En lo que respecta a este fenómeno, los hablantes del nivel popular de Lanzarote presentan registros similares a los que aparecen en las otras islas orientales, donde la frecuencia de vibrantización de -l (*durse, curpa*) es superior a la que se produce en las islas occidentales. En cualquier caso, la escasa consideración social de la confusión favorece la aparición de un sonido intermedio entre lateral y vibrante, realizado como leve acercamiento del ápice de la lengua sin producir contacto en la zona alveolar ni vibración perceptible.

El relajamiento articulatorio de estos fonemas puede desembocar en su total desaparición en posición final de palabra (*comé, árbo*), resultado que en el habla andaluza se documenta, al menos, desde el siglo XV.

Probablemente, también por efecto del relajamiento articulatorio, la aspiración de la vibrante /r/ en las combinaciones -rn-/rll- (*tiehno, cahne, comehlo, pehla, buhla*) representa una fase más avanzada del fenómeno de geminación $m > nn; r > ll$ (*can-ne; bul-la*), tan característico del andaluz. En el caso de -r ante -l, la geminación aparece ampliamente documentada desde el español antiguo debido a una asimilación de la -r final del infinitivo a la -l- del pronombre, produciendo formas como *tenello, mirallo*, que dan paso posteriormente a las formas aspiradas, pero las realizaciones aspiradas de -r ante n- parecen tener un origen típicamente andaluz.

3º Las realizaciones aspiradas de distintos fonemas consonánticos es un andalucismo trasplantado a las islas, y acústicamente lo percibe el hablante del centro-norte peninsular como uno de los rasgos fonéticos más característicos de las hablas meridionales –más aún de las canarias– por la existencia de una gran cantidad de entornos fónicos en que el hablante canario articula sonidos aspirados. Repasemos diacrónicamente cada uno de estos entornos:

a) La aspiración aparece entre los hablantes de ámbito rural en palabras con f- inicial. Todavía en el siglo XVI nos encontramos a escritores como Garcilaso o Juan de Valdés que presumen de pronunciar esa aspiración como resultado de la f- inicial latina. Ya, a mediados del siglo XVI, pronunciar en la Corte esa h-aspirada empieza a considerarse como signo de rusticidad, pero siguió vivo de modo más homogéneo en Extremadura y en Andalucía occidental. Su conservación en el habla tradicional de la isla es notoria, habiéndose producido incluso fenómenos de semilexicalización en palabras como *josico* ‘hocico’ y su derivado *josicudo, jentina* ‘hedentina’, *jediondo, jartada, jato* ‘equipaje’, *jalar, jachar*,

jallo ‘cosa que trae la marea y se encuentra en las costas’, *jalladito* ‘persona de aspecto débil y mal vestido’²⁷.

b) El habla andaluza atrae hacia ese modo de articulación aspirado con fuerte fricción laríngea o faríngea los sonidos prepalatales del castellano medieval que, después de confluir por pérdida de la distinción sordo/sonoro, retrasan su punto de articulación hacia la zona velar. El proceso de velarización surgido en las capas populares de la población española parece ya totalmente consolidado hacia mediados del S. XVII. Pero lo más relevante para lo que ahora nos interesa es que en aquellas zonas, como Andalucía occidental, en que se seguía conservando la aspiración procedente de la f- inicial latina se produjo una confluencia o una atracción hacia ella del nuevo sonido velar, que acaba pronunciándose como aspirado, de modo que no sólo no existen diferencias de articulación entre la arcaica aspiración de la antigua f- inicial latina de *hallar* y la moderna j- de *joven*, sino que a veces llegan a confundirse gráficamente ambos sonidos, produciéndose trueques gráficos.

c) Una tercera confluencia en articulación aspirada con origen andaluz surge con el fonema /s/. Recordemos que ocasionalmente, porque afecta a un número limitado de palabras, encontramos una especie de “hebeo”, o sea, realizaciones aspiradas de s- en posición explosiva: *habes*, *pehetah*, *vihita*, *saherdote*, *nohoh-troh*.

Pero es en posición implosiva donde se manifiesta de forma sistemática la realización aspirada de /s/. El fenómeno adquiere carácter general en Extremadura y Andalucía, hasta el punto de que puede considerarse uno de los pocos rasgos fonéticos que abarcan toda la comunidad andaluza, desde la oriental a la occidental. No hay constancia para esa época del grado de extensión y consolidación, pero algunos datos confirman que el fenómeno aparece ya documentado en Andalucía a fines de la Edad Media, desde donde llegaría a Canarias con el habla de sus nuevos moradores de procedencia meridional.

d) Por último, otro entorno fónico que incrementa la frecuencia de aspiradas en el español insular es el ya citado de los grupos -rn-/-rl-. Es cierto que no se trata de un fenómeno desconocido en otras islas. Pero lo que sí parece distintivo de las islas más orientales es su grado de implantación social, pues, si bien en otras islas se presenta como un rasgo ocasional y estigmatizado por los hablantes más cultivados, en Lanzarote el fenómeno adquiere carácter general, sólo rehuido por los hablantes de nivel sociocultural medio en registros muy formalizados.

5. Aunque se siga atribuyendo el origen del yeísmo a Andalucía, hoy está más que probado que ni se trata de un fenómeno exclusivo de esta área lingüística ni es general en ella, pues hay zonas aisladas distinguidoras: “Desde una perspectiva científica no podemos afirmar, en absoluto, que el yeísmo sea, ni histórica-

27. Este fenómeno no es desconocido en la lengua general. Algo parecido ocurre en el español común con *joder*, que procede el verbo latino *futuere*.

mente ni en la actualidad, un hecho lingüístico “andaluz”²⁸. En cualquier caso, la neutralización de la distinción y/ll avanza imparablemente, invadiendo toda la isla, y dentro del polimorfismo reinante sólo se localizan minorías distinguidoras en Mala, Mácher, San Bartolomé y Los Valles.

El relajamiento articulatorio de las consonantes en posición implosiva y la pérdida total de consonantes en posición intervocálica, sobre todo, de /-d-/ son también rasgos eminentemente andaluzes que afectan a las hablas canarias, produciendo una sensación de fonofagia²⁹.

En el terreno de la gramática y del léxico, Lanzarote también comparte con las otras islas ciertos rasgos de clara procedencia meridional.

Destaco los más extendidos, como la generalización de la forma *ustedes* en el sistema designativo de la segunda persona del plural y sus consiguientes repercusiones pronominales y verbales. Este fenómeno se documenta por primera vez en el siglo XVII y sólo se hace habitual a fines de este siglo y ya en el siglo XVIII. “La coincidencia canaria y americana en el uso de *ustedes* por *vosotros* parece apuntar aquí también a la continuidad histórica de los tres ámbitos; sin embargo, hay que recordar que *ustedes* se desarrolló en un periodo en que el español estaba ya completamente arraigado en estas tres regiones (no hay procesos de colonización idiomática desde la Península en el S. XVII y el XVIII), y en ese periodo no es tan seguro un influjo andaluz sobre el habla de Canarias o América”³⁰. Y, a la vista de coincidencias como ésta, cabe plantearse en las relaciones entre el español de Canarias y la modalidad andaluza occidental: qué elementos fonética y gramaticalmente coincidentes pueden ser explicados como resultado de la base andaluza en el poblamiento de las islas y qué elementos, aún siendo coincidentes, son resultado de evoluciones paralelas que convergen en resultados próximos.

Las hablas canarias muestran arraigo por las formas etimológicas *lo/le* de distinción objeto directo/indirecto en los pronombres de tercera persona, que puede deberse tanto al “apego a la tradición lingüística como al origen occidental de la mayoría de los colonizadores”³¹. Pero este apego a la tradición distinguidora empieza a quebrarse no sólo por el uso del llamado tan atinadamente por A. Lorenzo “*le* de cortesía”³² sino también por el efecto nivelador ejercido por los hablantes del centro-norte peninsular cuyo *modus loquendi* goza de prestigio entre una naciente clase media insular con escaso nivel de instrucción. Por otra parte, en la población juvenil se observa un notable polimorfismo revelador de

28. NARBONA, A.; CANO, R. y MORILLO, R.: *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, 1998, p. 75.

29. Vid. NARBONA, A.: *et alii*, *op. cit.*, p. 24.

30. Vid. NARBONA, A.: *et alii*, *op. cit.* p. 82.

31. Vid. FRAGO, J. A.: *Historia del español de América*, p. 271.

32. LORENZO RAMOS, A.: “Algunos datos sobre el leísmo en el español de Canarias”, *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, pp. 175-180.

la crisis que atraviesa el tradicional sistema de distinción casual. No obstante, el hablante más permeable al uso del *le* en función de complemento directo rechaza todos aquellos casos de *leísmo* cuyo referente nominal no sea portador de las marcas de masculino y de persona.

También el empleo generalizado del orden *más nadie, más nada, más nunca, más ninguno*, fue trasplantado a las islas por los pobladores andaluces, y adquirido por éstos de los leoneses conquistadores y repobladores de la Andalucía occidental. Asimismo, los desplazamientos acentuales en las formas verbales del tipo *háyamos, díganos, véngamos*, son leonesismos que debieron de llegar a Canarias a través de Andalucía. Coinciden también Andalucía y Canarias en la pervivencia de haber en construcciones impersonales como *hay tiempo que no te veo*, donde el español general ha sustituido *haber* por *hacer* desde el siglo XVII. Arcaísmo puede considerarse también el mantenimiento de *de* en las construcciones del verbo pensar más infinitivo (*pienso de venir mañana*), vivo aún en Andalucía y frecuentemente documentado en el español de los siglos XVI y XVII.

En el terreno de la sintaxis, el habla insular comparte con el andaluz el uso de la cláusula *lo que es que* con valor restrictivo, en construcciones del tipo: *gustarme, claro que me gustan, lo qu'eh que no tengo ganas*. De igual modo, en puntos de Andalucía occidental se emplea con frecuencia *el todo que todo* (pronunciado como *er tó que tó*) con valor resumidor y conclusivo, y una construcción similar (*el todo, el todo 'el tó, el tó'*) se registra en el habla popular de la isla: *llueva o no llueva, el tó, el tó, es plantar un algo pa comer*. En construcciones interjectivas es frecuente en el registro popular el uso de *confiscado*, generalmente antepuesto al nombre, como expresión de fastidio (*¡yo queriendo salir, y el confiscado perro aquel, que no me dejaba pasar!*). Con usos semejantes aparece en Andalucía y de ahí debió de trasladarse a Canarias.

En cuanto al léxico, queda por determinar si ya en el siglo XV existía un léxico andaluz claramente diferenciado del castellano. Es posible que muchas de las coincidencias léxicas actualmente vigentes entre Lanzarote/Canarias y Andalucía se deban, más que nada, a conservaciones paralelas de voces que fueron generales en la lengua y han mantenido su vigor en ambos ámbitos hispanohablantes bajo la etiqueta de arcaísmos. Y así, en uno y otro lado perviven arcaísmos como *entenado* 'hijastro'; *afrecho* 'salvado', relegado desde la Edad Media a Andalucía y a algunas zonas del occidente peninsular como Salamanca. Al oeste de Andalucía, pero en áreas reducidas, pervive *gavia* 'muro de piedra que marca los límites de una finca', que es una desviación andaluza de una vieja palabra castellana *gabia* 'jaula' documentada ya en el siglo XIV, pero con uso muy restringido desde el español clásico. Igual que el habla popular de Canarias, Andalucía ha conservado viejos usos castellanos como el prefijo *es-* en palabras como *estenazas* y *estijeras*.

Quizá sean hablantes de procedencia andaluza los responsables de la difusión y extensión de abundantes términos marineros, como los ictiónimos *breca* o *sama* y muchos más, del verbo *amarrar* con el significado de 'atar' o del sustantivo *taró*, que en Andalucía tiene una acepción próxima ('niebla espesa que pro-

viene del mar’) a los significados de nuestra isla; e incluso es probable que sean pobladores andaluces quienes difundieron por Canarias palabras de origen leonés como *andancio* ‘enfermedad epidémica’, (*d)esmorecerse* ‘extenuarse por el esfuerzo físico’, *lama* ‘fango’, etc. *Barrial* ‘barrizal’ se documenta antiguamente en textos leoneses, pero también en Nebrija, y hoy sobrevive en puntos de Huelva y Sevilla. El occidentalismo *cangallo* ‘persona despreciable o de mala figura’ tiene gran difusión en Andalucía y *frangollo* con el significado de ‘potaje de trigo’, aparece usado en autores andaluces del siglo XVII. De este sustantivo deriva el término hoy usado en Andalucía *frangollón* ‘el que hace las cosas deprisa y mal’ y que guarda evidente relación con la creación en Lanzarote de *frangolento* con igual significado. *Matalahúva* es también andalucismo, al igual que *cortijo* ‘finca grande con casa de labor’, todavía en uso en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria o *descamisar* ‘quitar farfollas a las piñas de millo’. De Andalucía han podido llegar también palabras como *encarnado* ‘de color rojo’ o *enfilas* ‘cogerle manía a alguien’.

La forma diminutiva de *habichuela* delata el origen mozárabe de la palabra, empleada sobre todo en Andalucía. *Alcayata* es voz muy característica de Andalucía, desde donde llega a Canarias, que desconoce la lexía *escarpia* del español general. Por la vía andaluza han llegado también a Canarias arabisismos como *albarda* y *taharra*, tomados del andalucismo de origen árabe *ataharre* ‘aparejo’; y algunos portuguesismos como *abanar*, *abanador* o *fechar* ‘cerrar’.

Con todos estos aportes llegados a la isla en boca de los grupos humanos de diversa procedencia que a ella arribaron y en ella se instalaron, se ha ido constituyendo diacrónicamente la modalidad insular de habla, cuya singularidad idiomática no va más allá de una mayor o menor pervivencia, en unos casos, y mayor o menor desarrollo, en otros, de fenómenos observables en cualquier otro punto del universo lingüístico canario.

8. ARRECIFE FRENTE A TEGUISE: EL CAMBIO DE CAPITALIDAD. LO RÚSTICO Y LO URBANO

En los últimos ciento cincuenta años, el territorio insular, desde el punto de vista sociolingüístico, se ha segmentado en dos espacios diferenciados: el urbano con núcleo en Arrecife y el rural, que se extiende por el resto de la isla. De su pertenencia a uno u otro espacio, el hablante ha tenido tradicionalmente clara conciencia, no por su particular marca lingüística sino por los signos que identifican al “otro” (territorio y hablantes). De esta forma, los hablantes urbanos identifican al rústico como *maúro* o *campurrio*, mientras que para los hablantes rurales el urbano es el *gulfín*³³; a su vez,

33. Con el título de “Gurfín” aparece un episodio en el librito de Benito Pérez Armas titulado *Recuerdos de la niñez y la juventud*, publicado en la Biblioteca Canaria. Escritores regionales, Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, s/f. Lo curioso es que el personaje identificado con este apodo no presenta rasgos urbanos ni su corta vida discurre en la ciudad, sino en el ámbito rural de Yaiza, en que transcurrió también la infancia del autor.

el tradicional hablante urbano designa genéricamente al espacio rural como *el campo*, en tanto que el hablante del medio rústico denomina al único espacio urbano como *el Puerto*. Esta diferenciación empieza a perfilarse cuando la capital insular cambia de sede y desde el interior se traslada a la zona portuaria de Arrecife.

A diferencia de Fuerteventura, donde los normandos eligen Betancuría como residencia y allí nace su histórica capital, en Lanzarote, pasado el periodo normando, el Rubicón se abandona como sede del gobierno de la isla y, hasta mediados del siglo XIX, Tegüise se erige en capital. Sin embargo, desde la visita de Leonardo Torriani³⁴ a la isla, la capitalidad de Tegüise está en entredicho por su vulnerabilidad defensiva, y así lo expresa el ingeniero cremonés:

La villa de Tegüise fue tantas veces arruinada por los turcos y los moros, que los isleños nunca se han atrevido a volver a edificarla, considerando que en cualquier momento están expuestos a las mismas desgracias, sin que puedan defenderla; porque su situación es tal que, además de ser muy grande y fuera de proporción, en todo su contorno está dominada por mil eminencias; de modo que estas dos cosas juntas, por más que se quisiese gastar, la hacen imposible fortificar.

Por esta razón, y por considerar que la fortaleza de Guanapay no tiene capacidad para tanta gente, me parece que se traslade la villa al Arrecife.

Al comienzo de la segunda mitad del siglo XVIII, Arrecife sigue siendo una pequeña aldea. Su puerto no pasa de ser un embarcadero por el que salen los productos agrarios de la zona de Tegüise, pero sus condiciones naturales para el fondeo y abrigo de barcos lo convierten en puerto de exportación, y, al abrigo de esas condiciones naturales, se produce la llegada de nuevos pobladores procedentes del campo que van a instalarse en torno al Charco de San Ginés, núcleo original del primitivo Arrecife.

En 1798 culmina su segregación de Tegüise, obteniendo el rango de municipio independiente. Arrecife surge, por tanto, al calor de su puerto³⁵ y, como consecuencia del comercio marítimo, inicia su desarrollo urbano.

Allí se constituye, desde los primeros años del siglo XIX, un núcleo de población formado con marineros y pescadores, artesanos, comerciantes, tenderos, albañiles, etc.; es decir, el germen de una sociedad mucho más heterogénea que la de los núcleos rurales de la isla. Y a este municipio de principios de siglo arriba también gente de clase media procedente, sobre todo, de Tenerife, seguida por gente de La Palma y de Gran Canaria; pero también se instala en su suelo gente procedente del interior de la isla, impulsada por la creciente necesidad de mano

34. *Op. cit.* p. 55.

35. Para el hablante tradicional del interior de Lanzarote, Arrecife ha estado siempre vinculado a su condición marítimo-portuaria. Prueba de ello es que, aún hoy, como queda dicho más arriba, el hablante rural sigue utilizando el topónimo genérico *El Puerto* como designativo común de toda el área urbana: *Voy pa'l Puerto al médico.*

de obra y la grave crisis de la agricultura tradicional. Más adelante se incorporarán comerciantes y mercaderes extranjeros de diversa procedencia, que adquieren importancia en la vida comercial de Lanzarote a partir de 1810³⁶.

Todo este desplazamiento comercial, y su consiguiente concentración demográfica, convierte a Arrecife en la capital económica de la isla, y, poco a poco, los nuevos servicios (juzgado militar, administración de correos, administración de rentas reales, ayudantía de marina, etc.) se van instalando lejos de la antigua capital en el pujante Arrecife, que consigue la capitalidad administrativa en 1849.

En los cien años que median entre 1860 y 1960, Arrecife experimenta un crecimiento moderado, debido al incremento del tráfico comercial, primero de la barrilla y, más tarde, de otros productos de exportación y del tráfico de cabotaje.

A partir de los años 60 del siglo XX, Arrecife entra en una fase de crecimiento acelerado, producido en un primer momento por la expansión de las industrias conserveras y, posteriormente, por el desarrollo turístico de la isla, que produce una reactivación comercial y la creación de una amplia red de servicios administrativos. Entre 1960 y 1996, Arrecife pasa de 12.886 habitantes a cerca de 40.000, cuando a principios del siglo sólo contaba con poco más de 3.000. Persisten, no obstante, en la ciudad núcleos o barrios tradicionales, como Valterra, Puerto Naos, el Lomo, y el Charco de San Ginés, que conservan aún la fisonomía, costumbres y hábitos de la sociedad marinera. Titerroy (Santa Coloma), la Vega, Altavista³⁷ y Argana acogen a la tradicional población trabajadora de Arrecife y del resto de la isla que, sobre todo, entre 1960 y 1980 fijan aquí su residencia.

36. La llegada en las primeras décadas del S. XIX de un grupo significativo de burgueses extranjeros dedicados al comercio (el italiano Mariano Stinga, los ingleses Ricardo Rowlinson, Tomás J. James, Jorge Sanders, los irlandeses Guillermo Topham y Rodrigo Rearden, el maltés Francisco Lubary, etc.) refleja el impulso mercantil de Arrecife frente a la tradicional sociedad agraria representada por Tegui. A partir de este momento, segunda década del XIX, comienza el imparable crecimiento demográfico y económico de Arrecife, que culminará en 1849 con el traslado de la capitalidad de la isla y en 1899 con la obtención del título de ciudad. "La fuerza unificadora del puerto arrasó con las resistencias de Tegui y lo impuso como capital insular". Vid. MILLARES CANTERO, A.: "Arrecife, el Puerto de la Barrilla (En torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa canaria entre el antiguo y el nuevo régimen)", *Boletín Millares Carlo*, III, 5, Las Palmas, junio, 1982, p. 138.

37. En el proceso de conformación del extrarradio del núcleo urbano de Arrecife a partir de los años 60 del siglo XX, ocupa un lugar lingüísticamente significativo el barrio de Altavista, que, en sus orígenes, llegó a denominarse también barrio de "los de Haría", debido a la gran afluencia de habitantes procedentes de este municipio que, al desplazarse a la ciudad, se instalaron en esa zona. No existe ningún otro caso en la ciudad en que una zona de expansión se identifique con un grupo humano tan homogéneo en cuanto a procedencia geográfica de sus habitantes. Seguramente, el origen de este barrio marca el comienzo de un cierto proceso de ruralización de la ciudad, es decir, de asentamiento en ella de población rústica de todos los municipios de la isla.

Lanzarote experimenta a partir de las últimas décadas del siglo XX una auténtica revolución demográfica cuyas repercusiones lingüísticas aún no es posible evaluar, siendo la presión del habla urbana sobre los pueblos cada vez más patente, y ejercida, de manera inmediata, desde Arrecife; y, de una manera mediata, desde Las Palmas, cuya influencia irradia a toda la isla, empezando por su capital.

Tales factores demográficos han puesto en marcha un proceso de nivelación tendente a la urbanización de los hablantes rústicos, de modo que la tradicional diferenciación sociolingüística entre hablantes de procedencia rural y hablantes de cultura urbana ha pasado a un plano secundario y es la diferenciación diastática entre hablantes de nivel popular y hablantes con nivel de instrucción medio la más determinante entre los estratos más jóvenes de la población. Quiere esto decir que los rasgos lingüísticos más claramente percibidos como rústicos empiezan a desdibujarse porque quedan relegados a los hablantes de más edad y de mayor integración en la cultura rural, en tanto que los hablantes más jóvenes procedentes del ámbito rural rehúyen hábitos lingüísticos tales como la conversión de hiatos en diptongos por desplazamiento del acento (*cáido, réiseh 'raíces' tráido, óido*); ciertas metátesis de los fonemas /-n, -l/ seguidos de aspiración (*uh noyo, ahlibe, eh lefe*); la vocalización de líquidas en posición implosiva, frecuente en el ámbito marinero (*baiquillo, el pueito, caime, baide*); la alta frecuencia de la aspiración procedente de f-; la vocalización del grupo consonántico -kt- en palabras como *reito, direito, defeito, proyeito*; la variante ciceante de /s/ o el uso de un léxico vinculado a las actividades propias del mundo rural (designación de fenómenos atmosféricos, labores de la agricultura, artes de pesca, zoónimos, fitónimos, etc.) o elementos gramaticales de indudable marchamo conservador como *ende, presto, mesmo y mesmamente, enantes, contino, cuentre, fruenta*, el uso de *losotros/los* en lugar de las formas pronominales normativas *nosotros/nos*; las variantes genéricas *cuálo, cuála* del interrogativo; el uso masculino de gran cantidad de sustantivos femeninos terminados en -e (*el ubre, el costumbre, los aves, el tizne, etc.*), la acentuación analógica de la primera persona del plural del presente de subjuntivo (*háigamoh 'vayamos', béndamoh*), la proliferación de formas verbales arcaicas (*soh 'eres', vío 'vio', dir 'ir'*), el uso del ser como auxiliar de verbos intransitivos o reflexivos, etc.

Todos ellos son, pues, rasgos lingüísticos residuales que, tanto el hablante urbano como las nuevas generaciones de hablantes de procedencia rural, han eliminado de su idiolecto por considerarlos marcadamente rústicos³⁸.

38. En el caso de la sonorización de k->g- en posición inicial se está produciendo el fenómeno opuesto de influencia de un fenómeno rústico sobre el habla urbana, pues se trata de un proceso en expansión ya que los casos de sonorización no sólo son más abundantes sino también más ostensibles entre la población joven del medio rural y comienza a invadir significativamente el habla urbana.

9. EL HABLA DE LANZAROTE: ESTADO ACTUAL

1. Ninguno de los rasgos señalados es privativo de los hablantes del nivel popular de Lanzarote. Al fin y al cabo, ya hemos indicado que las hablas canarias constituyen un continuum lingüístico, y es el grado de extensión y consolidación de cada fenómeno lo que asigna al habla de cada isla su carácter singular. Por eso, en el análisis del estado actual del español en esta isla, haremos un repaso de aquellos fenómenos de orden fonético, morfosintáctico y léxico que permiten situar el lugar del habla de Lanzarote en ese continuum lingüístico.

1. 1. En el campo del vocalismo destaca, por encima de cualquier otro fenómeno, el cierre de las vocales medias /e, o/ en posición final de palabra³⁹. El fenómeno como tal caracteriza a todas las hablas canarias y, a primera vista, no parecería elemento definidor del habla de esta isla. Sin embargo, es el grado de cierre y el amplio registro en hablantes de distinta pertenencia diastrática lo que puede dar al vocalismo de la isla su carácter diferencial⁴⁰.

El cierre de /e/ es tan ostensible que no es raro encontrar alófonos tan cerrados, que llegan incluso a [i]. Diatópicamente, el fenómeno aparece más sistemáticamente consolidado en las localidades del municipio más septentrional (Haría); y diastráticamente, los hablantes del nivel de instrucción medio rehúyen los alófonos más cerrados. Por lo que respecta al fonema /o/ en posición final de palabra, los datos que aporta el ALEICAN sitúan a Lanzarote en el extremo de cierre de la vocal. Este acusado cierre de las vocales finales no aparece rebajado por la presencia de aspirada trabante en las formas de plural, como cabría esperar por los resultados registrados en otras islas. Y así lo testimonian ejemplos como *Punta Mujerí, doh mesi, tiene treh silindruh, no quiero máh libruh en mi casa*.

En la duración de los fonemas vocálicos en posición tónica, también parece diferenciarse Lanzarote del resto de las islas. Ya M. Alvar⁴¹ reconocía que en La Graciosa y Lanzarote se puede “señalar un mayor alargamiento” vocálico, abundando en una característica que ya había formulado al describir el habla de La Graciosa⁴². La mayor duración vocálica se concentra en las vocales tónicas loca-

39. No es nada desdeñable la tesis defendida por J. A. Frago de que el cierre de las vocales en posición final absoluta que caracteriza a todas las hablas canarias provenga de la influencia de los pobladores procedentes del occidente peninsular.

40. Creo de máximo interés llevar a cabo un estudio sistemático con base acústica sobre el grado de cierre de las vocales medias en posición final en las distintas islas. Este estudio de fonética contrastiva daría base científica a lo que hasta ahora no pasa de ser resultado de una simple percepción auditiva de quienes hemos limitado nuestros análisis a la fonética articulatoria. Seguramente, las conclusiones de este análisis permitirían establecer una gradación en cuanto al cierre de estas vocales en las islas y es posible que Lanzarote, sobre todo, en su zona norte, se sitúe como la isla con mayor cierre.

41. *Vid.* Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1972, pp. 63-64.

42. ALVAR, M.: “Notas sobre el español hablado en la isla de La Graciosa”, *Revista de Filología Española*, XLVIII, 1965, pp. 293-319.

lizadas en la rama final de la unidad melódica, de modo que cuando la vocal tónica aparece en la sílaba final absoluta del grupo fónico, sobre todo en entonación interrogativa o exclamativa, el alargamiento produce casi una reduplicación vocálica: *¡no trajo sino dooh!*; *¿ya vendió el chalée?*; *¡si hoy no vas a laváa!* El norte de la isla vuelve a ser la zona con un mayor desarrollo del fenómeno, hasta el extremo de que en la localidad marinera de Órzola la mayor duración se extiende a todas las vocales tónicas del grupo fónico, reforzando la cantidad vocálica del conjunto sintagmático.

Creo de interés destacar, por último, ciertos casos de mutación de vocales átonas que no son desconocidos en las otras islas, pero sí pueden dar cierta singularidad al habla de Lanzarote por el grado de sistematización que parece estar adquiriendo, pues son abundantes los casos entre hablantes del nivel popular y se asienta de modo vigoroso entre la población joven. El fenómeno en cuestión, producido por una asimilación vocálica, consiste en la mutación de -a- en -e- en la vocal temática de los imperativos de la primera conjugación con pronombre enclítico (*me, te, se, le*): *estúdiete la lesión, cámbiete de ropa; cálete y no digah nada*. O el cambio -o->-e- en los gerundios con los mismos clíticos: *pasándose de la raya, tomándeme el pelo, ehtá queándose contigo, ehtá pisándose adrede*. Aunque menos numerosos, son también fácilmente documentables los cambios -o->-a- por influencia de los enclíticos *lallas*: *echándala p'atráh; cultivándala sin ningún resultado; lavándala por la mañanita*.

1.2. En cuanto al sistema consonántico, el habla de Lanzarote se inscribe en las tendencias más características del consonantismo meridional, y, entre los varios fenómenos característicos de este español atlántico, destaca el grado de relajamiento articulatorio y la extensión del fenómeno entre los hablantes de cualquier nivel. Al fin y al cabo, las hablas canarias, como las del Caribe, son modalidades con "consonantismo débil", según las calificó atinadamente J. Matluck⁴³, que se acentúa en posición implosiva y, más aún, en posición final absoluta prepausal. Siendo éste un fenómeno también común a todas las islas, Lanzarote vuelve a situarse en el ámbito de realizaciones que tiene a Gran Canaria, y en concreto a la ciudad de Las Palmas, como centro de irradiación y modelo normativo de referencia⁴⁴.

Por los datos que arrojan los estudios realizados, podemos concluir que Lanzarote, en el conjunto de las hablas canarias, se sitúa entre las islas con un debilitamiento más acentuado de las consonantes en la distensión silábica. Así,

43. MATLUCK, J. H.: "Fonemas finales en el consonantismo puertorriqueño", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV, pp. 332-342.

44. Dato sociolingüísticamente revelador del prestigio lingüístico de Las Palmas es que, siendo el hablante rural de Lanzarote completamente ajeno a las realizaciones de oclusivas tensas del tipo *laggoma* 'las gomas', *labboteya* 'las botellas' por efecto de la /-s/ implosiva precedente, muchos hablantes urbanos jóvenes empiezan a ser permeables a estas realizaciones identificadas como propias de la isla capitalina.

por ejemplo, dando por buenos los resultados del estudio comparativo que hace John Lipski⁴⁵ sobre la reducción de /s/, Lanzarote ocupa los primeros lugares junto con Fuerteventura y Gran Canaria en cuanto a realización cero de -s implosiva en los distintos contornos de -s + consonante en interior de palabra, de s + consonante inicial de palabra siguiente o de s + vocal átona inicial. Y tales resultados son consecuencia de que la realización aspirada de /-s/ en Lanzarote presenta una tensión articulatoria mucho menor que la que se percibe en la aspiración registrada en Tenerife. En ese mismo estudio, Lipski ofrece otro cuadro comparativo, donde la realización cero de la -n implosiva en posición final absoluta en el Lanzarote rural alcanza unos índices mucho más altos que cualquier otra zona campesina de Canarias, y sólo se le acerca Fuerteventura, de la que la separan cuatro puntos, mientras que la diferencia con el habla rural de Gran Canaria es de 42 casos frente a 61 de Lanzarote y de 29 en Tenerife. Sin embargo, como en el resto de las zonas urbanas de Canarias, Arrecife es mucho más conservador de la -n final y el número de casos de elisión total no desvía a esta ciudad de los resultados obtenidos en otras zonas urbanas del Archipiélago.

Merece también la pena señalar la existencia de una variante velar de la nasal implosiva, que empieza a tener una frecuencia de aparición significativa en los registros más cuidados del nivel medio cuando por fonotaxis entra en contacto con vocal inicial de palabra siguiente: *en abril, un ansuelo*.

Resta, por último, reseñar que Lanzarote se alinea con las otras islas orientales en el mayor debilitamiento de las consonantes líquidas en posición final de palabra. Entre los hablantes del nivel popular el proceso avanza hacia la elisión total y se presenta con mayor grado de sistematización y de frecuencia entre los hablantes más jóvenes. Factores internos, dependientes de la estructura de la palabra y de su función gramatical, pueden condicionar los resultados del debilitamiento. Así, por ejemplo, las palabras agudas se resisten más a la pérdida total que las palabras llanas, en cuyo caso realizaciones como *cárse, cónsu, chófe, cánse*, etc., se documentan incluso en el habla descuidada de los hablantes de nivel medio, y abundan ejemplos en el registro popular que revelan la pérdida de la noción de la estructura original de la palabra, pues los plurales se forman frecuentemente en -s, como si la palabra terminara en vocal, y no en -es: *loh chófeh, loh cánseh, loh dólah*. Pero el proceso de elisión afecta a finales tónicas, en casos como *iguá, naturá, cristá*, y los más generales y frecuentes casos registrados en los infinitivos, *omé, salí*, etc. Con estas soluciones, Lanzarote, junto con el resto de las islas orientales, se sitúa en las posiciones más innovadoras pues el índice de pérdida de estas consonantes es superior al registrado en las islas occidentales, mucho más conservadoras. Cabe decir, sin embargo, que la isla mantiene un alto grado de polimorfismo, incluso en zonas donde prevalece la conservación de estos fonemas consonánticos finales (como el área de Teguisse, Mozaga, Tiagua, Tao,

45. LIPSKI, J.: "Reducción de /s/ y /n/ en el español isleño de Luisiana: remanentes del español canario en Norteamérica", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 4, 1985, pp. 125-133.

Tías, Mácher y Yaiza) frente a la zona urbana de Arrecife y rural de Haría, que vuelven a ofrecer las soluciones más claramente tendentes a la elisión total.

Dejo al margen los frecuentes casos de sonorización de sordas y el debilitamiento e incluso pérdida de las sonoras, y me limito a hacer mención de la situación del habla de Lanzarote con la elisión de la -d- intervocálica. Los estudios de contraste entre los datos aportados por el ALEICAN y el ALEA situaban a Canarias como región más conservadora que Andalucía en el mantenimiento de la -d- entre vocales. Y comparando los resultados en cada isla según el *Atlas* de Canarias, se concluye que Lanzarote y las otras islas orientales son mucho menos conservadoras de esta -d- que las islas occidentales. A pesar de ser un fenómeno muy extendido, la norma insular no tolera la total elisión de esa -d-; si acaso, los hablantes más instruidos en los contornos *-ado*, *-ada* de las terminaciones del participio perfilan una realización muy debilitada de ese fonema consonántico, pero al oído del hablante medio resultan totalmente rechazables las realizaciones cero de las terminaciones *-udol-uda*; *-edol-eda*; *-odol-oda*: *menu(d)o*, *mone(d)a*; *mo(d)a*, *mu(d)a*.

2. El español de Canarias no tiene una gramática diferenciada, pues las variaciones con respecto al español general proceden de algunas soluciones fonéticas con repercusiones morfológicas o de la pervivencia de estados evolutivos documentados y ya extinguidos en otras áreas del español. Pero a falta de una investigación sistemática de la lengua coloquial, que permita un estudio comparado de las estructuras conversacionales y determine los posibles rasgos específicos de cada modalidad hablada, hoy sólo es posible un análisis contrastivo de unidades consideradas aisladamente.

En el registro conversacional del habla de la isla son abundantes los casos de desarticulación de la frase, producida, en muchos casos, por la ausencia de preposición como marca lingüística de la relación sintagmática de rección. La pérdida de la preposición *de* en sintagmas que actúan como complementos del nombre es fenómeno que avanza imparable, aunque sujeto a ciertas restricciones determinadas por la posición de los acentos en el sintagma, y parece consolidar la tendencia de la lengua hacia construcciones apositivas, del tipo de *la isla Lanzarote, dame una tapa pescado, cómprame un carrito madera*, etc.; en otros casos, ciertos complementos verbales colocados en posición antepuesta al verbo aparecen sin preposición y su función sintagmática es reproducida por un pronombre átono. Así en la oración *ese hombre lo conocí yo en el cuartel*, *lo* actúa como marca de objeto directo de su referente nominal *ese hombre*. Frecuentes son también las oraciones de relativo sin régimen preposicional: *el sangolote ese que tu sobrino iba con él, lo había visto yo en la playa*. Aquí la función sintagmática del relativo aparece señalada por el sintagma preposicional *con él*.

Otro caso de desarticulación de la frase se produce por discordancias en la relación sujeto-verbo, como ocurre en construcciones con el relativo en singular *el que (=quienes)* + verbo en plural: *el que sabemos los pesqueros no decimos nada*. En otras ocasiones, la perífrasis impersonal obligativa *hay que* + infinitivo puede construirse con un pronombre indefinido como sujeto explícito:

para plantar en ese jable hay que tener uno un cochito o algo que lo lleve y lo traiga.

Señalo, por último, en el plano gramatical un fenómeno que ya W. Beinbauer presentaba como característico de la modalidad coloquial del español general, y es la prevalencia del orden paratáctico sobre el hipotáctico. Tal tendencia se observa, por ejemplo, en nuestra isla, en la frecuencia con que la prótasis y la apódosis de las oraciones condicionales establecen una relación de coordinación: *bias dicho algo y bian venido a buscarte*; u oraciones donde el valor temporal queda desvanecido por ausencia de relación subordinante: *el médico lo vio y dijo que no tenía nada*; o el valor concesivo queda oculto tras la relación paratáctica de sus elementos *este chico es bobo: tiene hambre y no quiere comer*.

3. El habla de Lanzarote participa, en cuanto a su léxico, del amplio fondo panhispánico enriquecido con los distintos aportes que el contacto de sus hablantes con otras lenguas ha propiciado en estos casi seiscientos años de asentamiento del español en la isla. Como afirma J. A. Frago⁴⁶, “la base del léxico canario, aparte de algunas reminiscencias guanches, en lo fundamental es la del español común, matizada por el regionalismo andaluz y por el occidentalismo peninsular, también propagado desde antiguo a la Andalucía bética y onubense, y otros influjos regionales de entidad menor y algunos préstamos de otras lenguas que se vuelven factor dialectal determinante en el caso del gallego-portugués. Por supuesto, la situación geográfica y la multiseccular difícil comunicación con la Península han favorecido el mantenimiento de voces un día generales, pero que dejaron de serlo”. Pero el léxico de las islas se ha ido enriqueciendo no sólo con la conservación de voces del fondo patrimonial sino también con la incorporación de nuevas lexías construidas a partir de procedimientos autónomos, como, por ejemplo, el conjunto de palabras introducidas seguramente a partir del siglo XVIII y construidas con la adición a un adjetivo primario del sufijo *-oso* ‘abundante en’ (*amargoso, rancioso, genioso, alimentoso, humedoso, leñoso* ‘aplicado a lugares con predominio de viento del este’, *detenoso* ‘de lenta ejecución’, derivado postverbal de *detener*, etc.); o con la creación de nuevos verbos a partir del derivativo verbal *-ear*, como *sorrasquear* ‘rondar disimuladamente y frecuentar algún lugar para conseguir algún objetivo’, *santulear* usado en forma pronominal con el significado de ‘hacerse el santo, excusarse, quitarse responsabilidad sobre un acto’, *traquinear* ‘trajinar’. Este sufijo derivativo es de especial fecundidad en el léxico marinero para designar ‘acción de capturar una especie’ (*morenear, pulpear, cangrejar, lapear, calamarear*). Y en otros campos del léxico general, el hablante del nivel popular suele adherir a muchos verbos con raíz en *-a* este sufijo derivativo *-ear*, para reforzar el matiz de acción reiterativa que tal sufijo conlleva: *mollisnear, hosiar* ‘hozar’ *tosear, turnear, barajear, troquear* ‘trocar’, *singuear* ‘remar con un solo remo por la popa, que se construye a

46. FRAGO, J. A.: “Raíces peninsulares y proyección americana del léxico canario”, en *Estudios dedicados a M. Alvar*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 2000, pág. 85.

partir de *singar* en la acepción que recoge el DRAE de ‘remar con un remo armado en la popa de una embarcación’. En todos estos casos, las soluciones antihíaticas (-iar) de la terminación son generales y se prolongan incluso al registro informal de los hablantes más instruidos, llegando incluso a lexicalizarse la realización vulgar, como ocurre con el infinitivo *bobiar* ‘decir o hacer tonterías’ y su gerundio *bobiando*, ambos de altísima frecuencia en el habla coloquial de la isla.

3.1. Por otra parte, el fondo léxico patrimonial ha estado sometido a un proceso de decantación mostrando, como en el resto del Archipiélago, preferencia por un conjunto de palabras en detrimento de otras. Así el hablante insular prefiere el uso de *aguantar* frente *mantener* o *sostener*, de *tomar* en lugar de *beber*, de *tupir* por *obstruir* o *atascar*; de *sancochar* en lugar de *guisar* o *cocer*. Son también mucho más usados *canelo* y *encarnado* que *marrón* y *rojo*; y *chico* y el localismo *chinijo* más que *pequeño*. *Sebo* se prefiere a *grasa*, *cuero* a *piel*, *alcancía* a *hucha*, *soga* a *cuerda*, etc. El registro popular también muestra una clara preferencia por *brincar* en lugar de *saltar*; de *chascar* por *masticar*; de *chillar* en lugar de *gritar*; de *halar* frente a *tirar*; de *cacho* en lugar de *trozo* o *pedazo*, etc. El establecimiento de todas estas preferencias léxicas y su nivel de extensión y grado de frecuencia permitiría determinar una de las peculiaridades léxicas del habla insular.

3.2. En el nuevo medio insular, el léxico patrimonial experimentó también sus propios procesos evolutivos, desarrollando nuevos significados en palabras del español general⁴⁷. Así, por ejemplo, *envuelto* se ha sustantivado al adquirir este participio de *envolver* el significado de ‘tortilla francesa’, por aplicación metafórica al huevo batido y cuajado que se envuelve sobre sí mismo; *adivinar* desarrolla los significados de ‘apetecer’ e ‘idear’, en frases como “*ahora está adivinando comprarse un coche*”; *atenazar* especializa su significado en el uso de ‘transportar algo con dificultad’; *araña* desplaza metafóricamente su significado en una acepción insular desconocida en otros ámbitos: ‘pulpo de pequeño tamaño’.

En otras ocasiones la lengua se vale de los procedimientos de derivación para dar entrada a nuevas palabras: como *raspuñar*⁴⁸ ‘extraer sustancias adheridas a

47. El profesor Marcial Morera ha puesto de manifiesto la importancia del componente marinero en el léxico de las hablas canarias, donde se observa un frecuente deslizamiento hacia otras áreas significativas de palabras y giros de origen marinero. (Vid. “El componente marinero de las hablas canarias”, en *Homenaje a José Pérez Vidal*, La Laguna, Cabildo Insular de La Palma, 1973, pp. 559-583).

Valgan, a título de ejemplo para Lanzarote, *coger rumbo*, *avante*, *ruama* ‘gente de malas costumbres’, *corriquirar* y *estar de corriquia*, *remar* ‘mecer la cuna’, ‘columpiar’, *toletear* derivado verbal de *tolete* ‘bogar con un solo remo’, de donde se desarrollan dos acepciones ajenas al ámbito marinero ‘ir de un lado para otro sin determinación’ y ‘batallar, trabajar duro’, *chinchorr(i)aje*, sustantivo colectivo designativo de gran cantidad de personas, sobre todo niños; *encerretarse* ‘obstinarse, obcecar’; *estar en marea* ‘estar un animal en celo’.

48. MARTÍN HORMIGA, A.F.: *Barquilleros y roncotés*. Ediciones Idea, Cabildo de Lanzarote, Santa Cruz de Tenerife, 1995, p. 51: *A los chinijos nos encanta raspuñar la pellicula que se queda adherida*.

una superficie; producir arañazos, magullar', formado a partir de *raspar* más un sufijo verbal con matiz intensivo y a partir del verbo se construye el sustantivo *raspuño*; *apopar* 'reposar, estar en una cómoda posición de reposo, sentarse o acostarse cómodamente', derivado del uso popular de *popa* 'trase-ro' y su correspondiente postverbal *apope*; *contero* 'chivato', creado a partir del verbo *contar*; *cazoleja* 'hoyo para plantar' y *cazolejear* 'hacer cazolejas' se construyen a partir del castellano *cazuela*; *cazapera* 'madriguera de los conejos' deriva de *gazapo* con realización ensordecida de la velar sonora inicial; *salseo* 'distracción, jolgorio', seguramente derivado de *salsa*; *babiecar* 'decir tonterías', verbo derivado de *babieca*; *entarugar* 'quedarse con la comida atascada en el esófago', derivado verbal de *tarugo*; *remontación* y *remonte* 'grave preocupación', son sustantivos postverbales relacionados con el significado más usual de *remontarse* en la isla, que es 'estar preocupado por alguna grave circunstancia'. Del verbo español *dormir* se crea *endormitar* 'adormecer; entumecer una parte del cuerpo' con el mismo origen de *endormir*, que se registra en el resto de las islas. Las lexías *apardecer*/*pardecer* 'oscurecer, anochecer' alternan en Lanzarote con el más general en el Archipiélago *pardear*. En el caso de las variantes registradas en Lanzarote se produce un cruce por etimología popular entre *atardecer* y el derivado verbal del adjetivo *pardo*; el sustantivo verbal *alborea* 'alba, amanecer', se ha creado a partir de *alborear*. *Bobato* 'bobalición'; *basturrón* aplicado a 'persona de facciones groseras', *moniento* 'presumido' son adjetivos frecuentes en la isla, creados a partir de formas generales del español. Del canario *ratiñar* deriva el adjetivo específicamente lanzaroteño *ratiñero* 'tacaño, mezquino'. Del sustantivo *lomo* se ha formado el verbo *alomar* 'abrir el pescado por el lomo para salarlo'. A través de los procedimientos de derivación se han incorporado palabras tan recientes como *bloquera* 'fábrica de bloques para la construcción', creada a partir del sustantivo base *bloque* más el sufijo *-ero* designativo de lugar.

3.3. Junto a estos conjuntos perviven en Lanzarote palabras que en otras áreas del español han entrado en franco proceso de desuso. En muchos casos, estos arcaísmos conservan en el español de la isla plena vigencia, si bien otras palabras ya son de difícil documentación entre los hablantes más jóvenes. En el caso de *afanarse* 'apurarse, preocuparse', nos encontramos ante la pervivencia en el medio rural de un verbo que conserva el mismo significado que el sustantivo del que deriva, *afán* 'apuro' presentaba ya en la primera mitad del siglo XIV, según registra J. Corominas en el DCELC. *Ahilar* 'hacer una cosa tras otra' está íntimamente relacionado con el significado que tal palabra tenía en el español antiguo: 'seguir tras otro, formando un hilo'; *acontinar* 'continuar, proseguir' y *continero* 'persistente' (aplicado a fenómenos atmosféricos) son restos del antiguo español derivados de *contino*, también en uso; *postrero* y su forma metatizada *prosterio* 'tardío' cuentan aún con alta frecuencia en el ámbito rural; igual ocurre con *crecencia* 'crecimiento, aumento'. Se consideran también arcaísmos del español

general, todavía en uso en la isla, adjetivos como *codicioso*⁴⁹ 'que realiza con empeño alguna tarea', o *molestoso* 'que produce molestia'. Las construcciones verbales arcaicas *recordarse de* y *quedar de*, en lugar de los actuales *acordarse de* y *quedar en*, son otros tantos ejemplos de arcaísmos léxicos que se registran en la isla.

3.4. Existe, por otro lado, en Lanzarote una serie de palabras desconocidas en otras áreas del Archipiélago que confieren a su habla cierto perfil léxico diferenciador. Unas tienen una clara procedencia lusa como *andejar* (< port. *andear*) 'caminar, andar mucho de un lado para otro', *raspillar* (<port. *raspinhar*), *enatenar* 'llenar de agua un terreno para facilitar la arada', derivado seguramente del port. *nateiro*; *chaboco* (< port. *chabouco*); *murria* (< *murra*) 'mancha de suciedad en la piel'. Otras están relacionadas con palabras del español general, como *rebate* 'mucho trabajo, actividad intensa' o la construcción adverbial *de rebate* 'sin descanso', creadas por deslizamiento metafórico a partir de la lexía española *rebato* 'llamada precipitada para advertir de un peligro'. *Chinijo*, tanto en su valor sustantivo 'niño de corta edad' como en su uso adjetivo con valor intensivo 'de muy pequeño tamaño', deriva seguramente del adjetivo español *chico*; *estoperero* 'mujer basta y ordinaria' es palabra relacionada con *estoperón*, de igual significado; *hachar* 'pescar de noche en los charcos de la orilla con un hacho'; *reviriña* 'corriente marina de orientación cambiante', *estila* 'sustancia extraída del cuajo de los cabritos y usada para cuajar la leche' son también palabras de la isla pero vinculadas etimológicamente con las formas españolas *hacho*, *revirar* y *destilar*, respectivamente.

Otras palabras de este conjunto, en fin, tienen origen incierto, como *forito* 'acordeón', *finflay* 'dinero', *estoraque* 'viento muy fuerte', *gallón* 'tuno madurado fuera de temporada', *magallete* 'adolescente', *mayoca* 'porción de tierra apelonada que sale adherida a las raíces de una planta cuando ésta se arranca', *melechón* 'cría del mero', *merga* 'mentira', *javardo* 'persona perezosa, holgazana', *payoya* 'juego parecido al escondite', *peciña* 'lluvia persistente', *piro* y *piruso* 'órgano sexual femenino', *selete* 'semen', *arbelejarse* 'tener el ánimo exaltado, embullarse', *endorar* 'enrollar, bobinar', etc.

3.5. Factores de carácter demográfico y sociolingüístico avalan la existencia de una íntima comunidad léxica que en el corpus de canarismos léxicos componen las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. Son de sobra conocidos los permanentes flujos de población desde las dos islas no capitalinas hacia Gran Canaria, hasta el punto de que algunos núcleos de población de Las Palmas, como el barrio mariner de San Cristóbal, fue en su origen asentamiento de emigrantes de Lanzarote y Fuerteventura. Asimismo, algún núcleo de

49. El *Diccionario de construcción y régimen*, de R. J. Cuervo registra el desplazamiento por metonimia hacia el significado 'laborioso, hacendoso' (en el registro familiar), ya recogido por Covarrubias con este significado: *Algunas veces se toma codicia en buena parte, como la mujer hacendosa y laboriosa, decimos ser codiciosa.*

población en Fuerteventura, como Villaverde, según señala M. Morera, nace como consecuencia de la instalación de conejeros. Por otra parte, la corta distancia que separa el sur de Lanzarote y el norte de Fuerteventura convierte a estos dos espacios insulares en un territorio continuo en el plano de la lengua y, en particular, del léxico.

Desde el punto de vista sociolingüístico, para los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, Las Palmas, como centro urbano y administrativo de la provincia, goza de gran prestigio⁵⁰ y actúa como centro lingüístico de referencia. A esa comunidad lingüística constituida por las islas orientales del Archipiélago⁵¹ pertenecen palabras como *cabe* 'golpe dado con la cabeza', *chiquillaje* 'persona de corta edad o de comportamiento pueril' *buchuda*, 'paloma que se caracteriza por hinchar mucho el buche', *salsete* 'fiesta, jolgorio', *sancocho*, *bizcocho* 'pan bizcochado', *mazurca* 'borrachera', el derivado verbal *beberretear* 'beber en exceso y a menudo', *sopladera* 'globo', *seba* 'alga marina', *lechero* 'afortunado', *pirganudo* 'largo y delgado', *amañar*, 'persuadir a alguien para que realice una cierta acción', *pinguear* 'regatear', *estar jeringado* 'estar enfermo', *enterregar* 'cubrir de polvo', *conejear* 'copular', etc. Interesa destacar que todos estos ejemplos pertenecen al léxico general y su uso se extiende a los hablantes de cualquier grupo social.

Lanzarote comparte también con Gran Canaria el uso de palabras desconocidas en el resto de las islas, como *columbrar* 'ver una cosa desde lejos distinguiéndola', *lustrar* 'recubrir dulces con almíbar', *playeras* 'tenis, zapatillas deportivas', *chopa* 'especie de cucaracha de gran tamaño', *bartolo* 'persona torpe e indolente', *roncote* 'costero, pescador canario en la costa africana'.

También comparte Lanzarote un amplísimo repertorio léxico con su vecina Fuerteventura. Cito, a modo de ejemplo, *capisquear* 'observar con intención de descubrir algo', *enconejar* 'estar recluido, encerrarse', *descancanarse* 'reírse mucho', *desperejilar* 'estar ansioso por hacer alguna cosa', *guindar* 'sacar agua de un depósito' *chinchorraje* 'gran cantidad de personas', *cabildo* 'reunión animada', *borracha* 'ampolla de sangre que sale en la piel', *cimbriazo* y la variante lanzaroteña *cimbriagazo* 'golpe dado con una vara u objeto similar', *soleta* 'sandalia basta', *rasquiña* 'picazón', *fragilón* 'tonto, estúpido', *de carrereta* y *a la carrereta* 'de prisa y corriendo'. Otros muchos términos comunes están localizados en determinados grupos de hablantes del ámbito marineroy rural, y no llegan a traspasar las fronteras de los grupos profesionales. Pongo por caso *chasca* 'pescado de desecho que se seca para usar o vender como subproducto', *chavera* 'pequeño grano blanco que aparece en la carne de algunos peces', *chirrimil* 'pequeño caracol parecido al burgao', que en Lanzarote registra otros usos relacionados metafóricamente con 'lo pequeño'

50. "Las Palmas contenía todo aquello que era el exterior, lo novedoso, la moda, los adelantos, los buenos médicos, las diversiones, los cines y doscientas páginas más." (Vid. Martín Hormiga, A. F.: Barquilleros y roncotes, pp. 38-39).

51. Sobre esta hermandad léxica ha insistido el profesor M. Morera en varias publicaciones, en particular en *El español tradicional de Fuerteventura*, La Laguna, 1994.

como 'cosa diminuta en general y, en concreto, aplicado a pescado de pequeño tamaño', *canaila* 'molusco univalvo', *sargoriado* 'especie de sargo', *reviro de marea* 'momento del cambio de dirección de la marea', *avental* 'delantal de cuero que se ponían los pescadores en la costa africana', *laño* 'corte longitudinal en el pescado o la carne', *sera* 'molde para hacer queso', *turbón* 'lluvia copiosa, repentina y de corta duración acompañada de viento fuerte', *fabricar* 'arar la tierra para levantar los rastrojos', etc.

10. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La información aportada por la dialectología canaria sobre el español de Lanzarote ha dejado hasta ahora inéditos muchos capítulos que requieren atención investigadora, porque la mayor parte de los estudios hasta ahora realizados tienden a describir los rasgos más significativos del habla rural, de modo que aspectos tan importantes como la modalidad urbana o el proceso de urbanización del habla rural en los estratos más jóvenes de su población no han sido tratados por los investigadores.

Carecemos de estudios diacrónicos que alumbren alguna parcela de la formación y desarrollo del español en la isla, tanto en lo relativo a la modalidad hablada por los primeros pobladores andaluces como en lo tocante a los contactos de lenguas entre el naciente español insular y aquellos otros grupos de hablantes que en la primera hora de la nueva sociedad hispanizada entran en contacto, como los habitantes prehispánicos, los normandos, los moriscos o los portugueses. Resultaría del máximo interés para la sociolingüística histórica llegar a conocer la relación interlingüística que se pudo establecer en esta sociedad plurilingüe y el rápido proceso de preponderancia que adquiere el castellano en detrimento de las otras lenguas en pugna. Pero este tipo de investigaciones cuenta con la insalvable dificultad de la escasez de documentación escrita, como consecuencia de la desaparición de documentos, por desidia, por expolio de archivos o por incendios provocados o fortuitos.

En otra dimensión también diacrónica, es necesario investigar los contactos que los habitantes de la isla mantuvieron con las poblaciones de otras islas, en concreto con Fuerteventura y Gran Canaria, merced a los permanentes flujos migratorios que, sin duda, debieron de repercutir en los hábitos lingüísticos de unos y otros. En concreto, sería del máximo interés profundizar en la relación de identidad que en el terreno del léxico se produce entre las islas orientales.

Y, por seguir con la relación interlingüística entre Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, es necesario precisar el grado de influencia que el núcleo urbano de Las Palmas sigue ejerciendo sobre las hablas majorera y conejera, motivada, sin duda, por el prestigio sociocultural y la pujanza económica de la capital provincial. No se olvide que algunos fenómenos fonéticos característicos de Las Palmas, como la geminación consonántica por efecto de la *-s* implosiva, empieza a abrirse paso tímidamente entre jóvenes hablantes de Arrecife.

Las cada vez más estrechas interrelaciones humanas y la formidable influencia de los medios de comunicación favorecen el arrinconamiento del léxico tradicional residual e incrementan el caudal de un léxico común, menos rico en matices distinguidores, pero compartido por la amplia comunidad de hablantes. Desaparecen o están en trance de olvido elementos léxicos relacionados con la designación de partes del cuerpo humano y enfermedades, creencias populares, juegos y supersticiones, zoónimos y fitónimos, tareas y utensilios relacionados con la agricultura, la ganadería o la pesca, faenas domésticas, etc. Por tanto, es urgente llevar a cabo trabajos de investigación con el objeto de rescatar todo el léxico vinculado a la cultura popular y arrumbado por nuevos hábitos de la población surgidos al calor de los modernos cambios sociales y tecnológicos. Bien es cierto que este fenómeno no es exclusivo de ninguna comunidad hablante pues afecta a todas, aunque no por igual. Y, en este caso, Lanzarote, dentro de las Islas Canarias puede considerarse como territorio paradigmático de profundos cambios sociales y económicos que han transformado una antigua comunidad eminentemente agrícola y marinera en una moderna sociedad signada por la industria turística y todas sus secuelas sociológicas: una gran masa de población transeúnte, nuevos focos de atracción laboral para foráneos de la más variada procedencia y una profunda mutación cultural y económica, con claras consecuencias para la lengua de sus hablantes. También en esta profunda metamorfosis con repercusiones lingüísticas, Lanzarote y Fuerteventura parecen prolongar su secular hermandad.

En la última década del siglo pasado, la isla experimenta un notable incremento de su población, no tanto por el crecimiento vegetativo como por la inmigración. En este aspecto, tanto la capital insular como el resto de la isla participan de una inversión de tendencia migratoria, pues, a partir de los años 80, pasa de ser zona de emigrantes a convertirse en foco de atracción de fuertes movimientos de inmigración, que han transformado el paisaje humano de la ciudad y de los pueblos. La isla toda, pero en particular los principales núcleos turísticos y el espacio urbano de Arrecife, se ha convertido en un microcosmos lingüístico donde se entrecruzan variedades del español atlántico y peninsular con el portugués y francés colonial de los inmigrantes de origen africano de reciente instalación y el inglés y alemán del continente europeo de la población colocada en torno a la sociedad de ocio en que se ha transformado el eje turístico Costa Tegui-se-Tías, y que deja a Arrecife geográficamente en medio, convirtiéndolo en centro neurálgico de toda la actividad burocrática y administrativa.

Estos nuevos fenómenos de contacto del hablante insular con grupos de población heterolingües abren una línea de investigación sociolectal que tendría por objeto determinar el impacto del turismo y de la emigración en el habla de Lanzarote, observando la penetración de extranjerismos y el grado de "contaminación" lingüística que el hablante tradicional de zonas turísticas pueda estar experimentando.

Se ha repetido tanto que el español de Canarias es una de las variedades mejor estudiadas, que, a veces, se evita ponerlo de manifiesto para no insistir en lo consabido. Pero, a medida que nuevos y valiosísimos trabajos de sociolin-

güística, dialectología y lexicografía canarias alumbran aspectos inéditos de nuestras hablas, otros rincones sin hollar de nuestro territorio lingüístico reclaman nuestra atención. Una cosa y otra han sido pretensión de esta ponencia: poner de relieve los rasgos más relevantes del español de Lanzarote a la luz de los resultados de las investigaciones realizadas y proponer nuevas vías de investigación; en definitiva, trazar un panorama sobre el devenir y el porvenir de esta modalidad insular.

11. EL ESPAÑOL DE LANZAROTE: BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

ALVAR, M.: "Notas sobre el español hablado en La Graciosa (Canarias orientales)", en *Revista de Filología Española*, XLVIII, 1965, pp. 293-319.

ALVAR, M.: "*Corpus Toponimicum Canariense*: Encuestas en Lanzarote e islotes de su jurisdicción", en *Geographica*, 2, 1972, pp. 83-96.

ALVAR, M.: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, en Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Tomo I (1975), Tomo II (1976) y Tomo III (1978).

ALVAR, M.: *Léxico de los marineros peninsulares*, Madrid, Arco Libros, tomos I y II, 1985; tomos III y IV, 1989.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: "Voces de Timanfaya (Notas lingüísticas)", en *Revista de Historia Canaria*, VIII, nº 57, 1942, pp. 3-13.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: "El Rubicón de Lanzarote", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 3, 1957, pp. 493-561.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: "Antropónimos indígenas canarios", *Colección La Guagua*, Las Palmas de Gran Canaria, 1979.

CABRERA PERERA, P.: "Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura)", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVII, pp. 365-373.

CATALÁN, D.: "El español de Canarias", en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, Madrid, 1964, pp. 239-280

CORRALES, C.; CORBELLA DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Á.: *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias*, Madrid, 1992.

CORRALES, C.; CORBELLA DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Á.: *Diccionario Diferencial del Español de Canarias*, Madrid, 1996.

CÁCERES LORENZO, M^a Teresa y SALAS PASCUAL, Marcos: "Una aproximación al estudio de los fitónimos de las Islas Orientales (Fuerteventura y Lanzarote). Aportes léxicos", en *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, tomo II, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, 1993, pp. 353-364.

CÁCERES LORENZO, M^a Teresa y SALAS PASCUAL, Marcos: "Algunas características peculiares en la toponimia de Lanzarote y Fuerteventura", *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, VI, 1993, pp. 255-266.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen: "Comentario toponímico de Lanzarote. A propósito de una antigua carta geográfica", en *III Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, tomo II, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, 1989, pp. 560-586.

HERRERA DEL CASTILLO, M^a Teresa: "Reflexiones en torno al efecto lingüístico de la presencia portuguesa en Lanzarote y Fuerteventura", en *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, Cabildo de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, 1995, pp. 513-527.

KUNKEL, G.: "La vida vegetal del Parque Nacional de Timanfaya, Lanzarote, Islas Canarias", Las Palmas de Gran Canaria, *Colección Botánica Canaria*, nº 2, 1981.

KUNKEL, G. y KUNKEL, M. A.: "Plantas de Lanzarote en peligro de extinción", en VV. AA. *Aves y plantas de Lanzarote en peligro de extinción*, Arrecife, Cabildo de Lanzarote, 1991.

LIPSKI, J.: "Reducción de /s/ y /n/ en el español isleño de Luisiana: vestigios del español canario en Norteamérica", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 4, 1985, pp. 125-133.

LORENZO RAMOS, A., MORERA PÉREZ, M. y ORTEGA OJEDA, G.: "Aproximación al léxico marinero de Canarias (con especial referencia a Fuerteventura y Lanzarote)", en *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, tomo II, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, 1993, pp. 265-298.

LORENZO, A., MORERA, M. y ORTEGA, G.: *Diccionario de Canarismos*, La Laguna, 1994.

MORERA PÉREZ, M.: "Algunos portuguesismos canarios inéditos (con especial referencia a las Canarias Orientales)", en *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, tomo II, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, 1993, pp. 127-159.

MORERA, M.: "El componente marinero de las hablas canarias", en *Homenaje a José Pérez Vidal*, La Laguna, Cabildo Insular de La Palma *et al.*, 1993, pp. 559-583.

MORERA, M.: "Influencias campesinas en el vocabulario canario", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 39, 1993, pp. 91-125.

MORERA PÉREZ, M.: "Vocabulario de colores de cabra en Lanzarote", en *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, Cabildo de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, 1995, pp. 551-568.

MORERA PÉREZ, M.: *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 1999.

MORERA PÉREZ, M.: *Diccionario Histórico Etimológico del Habla Canaria*, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Islas Canarias, 2001.

NAVARRO ARTILES, F.: "Consideraciones sobre los guanchismos en uso en el español hablado en Lanzarote y Fuerteventura", en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, tomo II, Arrecife, 1990, pp. 341-360.

PALLARÉS PADILLA, A.: "Topónimos guanches de Lanzarote inéditos para la investigación", en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, tomo II, Cabildo de Lanzarote, 1990, pp. 393-401.

PALLARÉS PADILLA, A.: "Estudio toponímico del Parque Nacional de Timanfaya y zona de Preparque", en *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Cabildo de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, Arrecife, 1995, pp. 569-598.

PÉREZ VIDAL, J.: *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

TORRES STINGA, M.: "Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote", en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 0, 1981, pp. 103-110.

TORRES STINGA, M.: "Otros portuguesismos léxicos del español de Lanzarote", en *Strenae Emmanuetae Marrero Oblatae*, Pars altera, La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1993, pp. 685-695.

TORRES STINGA, M.: *El español hablado en Lanzarote*, Arrecife, Cabildo de Lanzarote, 1995.